

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES



BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESFAL-024/2011

COMPRANET
50067001-023-11

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL:
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y
ELECTROMECÁNICO**

PARA:
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ABRIL DE 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su Artículo 108, así como en lo dispuesto en los Artículos 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b) y 67 fracción V, 80 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en el Artículo 50 fracción I de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2011, así como en lo dispuesto en los Artículos Sexto y Décimo párrafo II de los transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, publicada en el Periódico Oficial el once de febrero del año dos mil once, en relación con los Artículos 11 fracción III, XII y 52 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla se emiten las siguientes Bases para la Licitación Pública Nacional **GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11** de acuerdo a lo siguiente:

1.- DEFINICIONES GENERALES

1.1.- DEFINICIONES. Para los efectos de las presentes Bases, se dan las siguientes definiciones:

1.1.1.- BASES: El presente documento, en conjunto con sus anexos y demás, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, reglas, motivos de descalificación y requerimientos, sobre los que se registrará la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la contratación del servicio que se oferte.

1.1.2.- COMPRANET: El Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales ubicado en Internet bajo la dirección www.compranet.gob.mx

1.1.3.- CONVOCANTE: Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Coordinación General de Adjudicaciones.

1.1.4.- CONTRATANTE: Los Servicios de Salud del Estado de Puebla

1.1.5.- CONVOCATORIA: La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma, que contiene a esta Licitación Pública Nacional.

1.1.6.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Tercer piso del edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas, calle 11 Oriente número 2224 colonia Azcárate, en la Ciudad de Puebla, Puebla.

1.1.7.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE: Calle 5 Poniente número 1322 Colonia Centro, en la Ciudad de Puebla, Puebla.

1.1.8.- FINALIDAD DE LA LICITACIÓN: La presente Licitación Pública Nacional tiene como objetivo atender los requerimientos del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO** para la Contratante.

1.1.9.- LEY: La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1.1.10.- LICITACIÓN: La Licitación Pública Nacional **GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11**

1.1.11.- LICITANTE: La persona física o moral que se inscriba y participe en la presente licitación, de conformidad con lo que establecen las presentes Bases.

1.1.12.- OFICIO: El Oficio de Identificación del Proveedor mediante el cual se acredita como tal, expedido por el Padrón de Proveedores de la Secretaría de la Contraloría.

1.1.13.- PROPUESTA: Proposición técnica o económica que se expone en esta Licitación, conforme a las presentes Bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

1.1.14.- PROVEEDOR: La persona física o moral que celebre contratos o pedidos de adquisiciones, con la contratante como resultado de la presente licitación.

1.1.15.- PEDIDO/CONTRATO: Instrumento legal que suscribe la contratante con el licitante adjudicado, en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales se registrarán las partes del mismo.

2.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN

2.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

2.1.1.- Contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO** según cantidades, especificaciones y características descritas en el **ANEXO 1** de las presentes Bases

2.1.2.- El carácter de esta licitación es: **NACIONAL.**

2.1.3.- El origen de los recursos es: **ESTATAL.**

2.2.- CONSULTA Y PAGO DE BASES

2.2.1.- PERÍODO DE CONSULTA Y PAGO DE BASES: **DEL LUNES 18 AL MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2011**

2.2.2.- CONSULTA DE BASES:
Se podrán consultar a través del Sistema Compranet, en la página: www.compranet.gob.mx ó en la Coordinación General de Adjudicaciones, ubicada en el tercer piso del domicilio de la Convocante, de lunes a viernes, **en un horario de 9:00 a las 17:00 horas.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

2.2.3.- COSTO DE BASES: Las bases tendrán un costo de \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) pagaderos en las instituciones bancarias señaladas en la orden de cobro. (Del LUNES 18 al MIÉRCOLES 20 de Abril de 2011)

2.2.4.- PAGO DE BASES: Para poder realizar el pago, se deberá solicitar la generación de la “Orden de cobro”, previa presentación del ANEXO G de las Bases debidamente requisitado, esta orden de cobro se expedirá EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE en un horario de 9:00 a 16:00 horas, excepto el último día de venta (MIÉRCOLES 20 de Abril) en que sólo será expedida hasta las 13:00 horas,

En el caso de los Licitantes, QUE NO ESTÉN EN POSIBILIDAD DE ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, deberán solicitar la generación de la “Orden de cobro” enviando los datos que se indican en el ANEXO G, adjuntando el registro de participación expedido por el sistema COMPRANET, a los correos indicados en el punto 7.1 de estas Bases, para que por esa vía, les sea enviada su referencia de pago y se pueda generar la orden de cobro. Sólo se generará dicha orden hasta antes de las 13:00 horas del día MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2011.

Nota: Queda bajo la responsabilidad de los licitantes confirmar la recepción de su solicitud al teléfono (222) 2 29 70 00 ext. 5074 ó 5033.

Una vez que se obtenga la “Orden de Cobro”, el pago deberá efectuarse en los bancos autorizados en dicha orden, antes del vencimiento del periodo establecido para el pago de bases, señalado en los puntos 2.2.1 y 2.2.3

2.2.5.- Para la consulta y pago de bases de esta licitación, se deberá respetar el periodo y horarios mencionados en los puntos 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.4.

2.2.6.- Es requisito indispensable para participar en la presente licitación el “pago de las bases”, y en ningún caso, el derecho de participación será transferible. Aclarando que, **la participación del licitante concluirá en caso de ser descalificado en alguno de los eventos de la licitación.**

3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El licitante presentará **3 SOBRES** debidamente cerrados, sellados con cintas adhesivas e identificados con el nombre del licitante, número de licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el punto 9 de estas Bases.

El **PRIMER SOBRE** deberá contener:

3.1.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

3.1.1.- Identificación oficial vigente con fotografía de la persona asistente, cuyo original se podrá presentar al momento, para cotejar la documentación. Se considerará identificación oficial aquella que sea emitida por un Organismo Gubernamental (Original y copia simple).

3.1.2.- Sólo aquellos licitantes que tengan el oficio original de actualización en el padrón de proveedores de la Secretaría de la Contraloría vigente, podrán presentarlo dentro del primer sobre, en sustitución de la documentación solicitada en los puntos 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5 y 3.1.6. Para el punto 3.1.7, sólo en caso que la persona que se presente en el acto, se encuentre debidamente acreditada en dicho padrón.

3.1.3.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal (Original o copia certificada y copia simple); debiendo contener la actividad o giro del licitante, la cual deberá coincidir con el objeto de esta licitación.

3.1.4.- Acta constitutiva del licitante. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir con el servicio motivo de esta Licitación. (Original o copia certificada y copia simple).

3.1.5.- En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. (Original o copia certificada y copia simple).

3.1.6.- En caso de ser persona física, presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. (Original o copia certificada y copia simple).

3.1.7.- Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en licitaciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. (Original o copia certificada y copia simple).

En caso de que la persona que asiste en representación del licitante (ya sea persona física o moral) no sea la misma que firma las propuestas de esta Licitación, podrá acreditarse mediante Carta Poder simple debidamente requisitada, mediante la cual la persona que acredite tener el poder señalado en el párrafo anterior, le otorga el mismo para asistir en su representación a los eventos de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, apertura económica y fallo. (Sólo original dentro del folder de copias). Se deberá anexar invariablemente copia de la identificación oficial de quien otorga el poder.

3.1.8.- Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante mencionado en el punto 3.1.7 en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

- Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es(son) la(s) última(s) existente(s).
- Que si no presento modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

- El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del **Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**; tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Secretaría de la Contraloría.
- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la **Licitación Pública Nacional GESFAL-024/2011, COMPRANET 50067001-023-11**. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones.

Si el Licitante inscrito en este procedimiento es una persona física, no le aplican los primeros tres puntos de la carta.

Esta carta debe presentarse conforme al **ANEXO A** de las presentes Bases, en original, dentro del primer sobre y dentro del fólder de copias.

3.1.9.- Pago provisional de impuestos federales **Febrero 2011** (Original o copia certificada y copia simple) con el acuse de recibo del **SAT** y con la liga digital correspondiente.

3.1.10.- Declaración anual de los impuestos federales correspondientes al **ejercicio fiscal de 2009** (Original o copia certificada y copia simple, sólo en copia simple, si es por vía electrónica), con el acuse de recibo del SAT y con la liga digital correspondiente.

3.1.11.- Orden de cobro generada por la Convocante y comprobante de pago de bases con sello bancario (Original y copia simple legible), cuya fecha y monto deberán estar dentro de lo señalado en los puntos **2.2.1 y 2.2.3** de las presentes bases. **No cumplir con lo anterior será motivo de descalificación.**

NOTA: Se solicita a todos los licitantes que la documentación legal original y copia solicitada según sea el caso, se presente debidamente señalada para su rápida identificación, en un sólo sobre, invariablemente cerrado y sellado con cinta adhesiva, debidamente identificado con el nombre del licitante, número de licitación y la leyenda "Documentación legal" o "Sobre 1", de la cual los originales o copias certificadas estarán en un fólder y las copias simples invariablemente en tamaño carta, en otro fólder con broche tipo "baco", dentro del sobre, respetando en ambos casos el orden de presentación.

4.- ASPECTOS TÉCNICOS

El **SEGUNDO SOBRE** identificado con el nombre del licitante, número de licitación, la leyenda "Propuesta Técnica" o "Sobre 2", deberá contener:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.

4.1.1.- La propuesta técnica **ANEXO B** deberá estar impresa en papel original membretado del licitante, **EN DOS TANTOS** (original y copia debidamente separados), debiendo los 2 (dos) tantos (original y copia) ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. y separando los originales de las copias.

La propuesta técnica (ANEXO B) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexen a la misma, invariablemente deberán estar impresos en papel original membretado del Licitante, indicando el número de la presente Licitación GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11 dirigidos a la convocante, debiendo la última hoja, además, contener la firma, nombre y puesto del representante legal del Licitante y encontrarse dentro del segundo sobre. El no cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

Tanto el original, como la copia deberán estar debidamente separados, en diferentes recopiladores, debiendo el contenido de los dos tantos ser iguales.

NOTA: Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar la propuesta técnica (anexo B) y demás documentos solicitados, debidamente foliados en estricto orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello, conforme al poder notarial. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

4.1.2.- Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original.

4.1.3.- La propuesta técnica tomando como ejemplo el formato del **ANEXO B**, deberá estar debidamente capturada en un dispositivo **USB**, el cual será proporcionado por el Licitante, mismo que deberá encontrarse dentro del "**Sobre 2**" ó **Propuesta Técnica**. La información contenida en el mismo, deberá ser igual a la expresada en forma impresa; en caso contrario será causa de descalificación.

NOTA: El dispositivo **USB se les regresará** al finalizar el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas.

Cabe aclarar que dicho formato (**ANEXO B**), será entregado por la Convocante, al término del evento de la Junta de Aclaraciones, y el dispositivo solicitado deberá contener, asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Es importante que el licitante verifique antes de incluir su dispositivo USB en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del licitante, número de licitación y "Propuesta Técnica"; que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido, no dividir la tabla y que no tenga problema para leerse. Lo anterior con el objetivo de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 9 de estas Bases. (No incluir imágenes).

4.2.- Todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica (**ANEXO B**), deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1**, considerando los posibles cambios de la Junta de Aclaraciones, considerando el número de la partida, cantidad, unidad de medida y la descripción técnica detallada del servicio. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

4.3.- PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DEL 16 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 en los lugares señalados en la **RELACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO T6**.

4.4.- PERÍODO DE GARANTÍA: HASTA TRES MESES DESPUÉS DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

4.4.1.- Los términos y condiciones establecidos en los puntos **4.3** y **4.4** deberán estar asentados en la propuesta técnica (**ANEXO B**), debiendo coincidir con lo solicitado. También se acepta asentar en su propuesta "**según Bases**" o "**el periodo requerido en Bases**". No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

4.5.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: El licitante deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente: (No cumplir con alguno de ellos será causa de descalificación).

4.5.1.- Carta bajo protesta de decir verdad en la que el Licitante se comprometa, en caso de resultar adjudicado, a brindar el servicio de **Mantenimiento Preventivo**, el cual incluya como base mínima las siguientes actividades:

- a) Revisión del equipo en forma general
- b) Todos los ajustes y las calibraciones de acuerdo al fabricante
- c) Lubricaciones
- d) Limpieza general incluyendo sus accesorios
- e) Limpieza de partes internas
- f) Dictamen oportuno para el cambio de partes y piezas que han sufrido daño o desgaste natural
- g) Engrasado si así se requiere
- h) Todas las demás actividades que en base a los protocolos de atención y las rutinas de mantenimiento que por equipo, marca y modelo se incluyan en la propuesta técnica para cada uno de éstos, de acuerdo a la Partida y Jurisdicción Sanitaria, ofertada por el licitante.

4.5.2.- Carta bajo protesta de decir verdad en la que el Licitante se comprometa, en caso de resultar adjudicado, a incluir en el Servicio de **Mantenimiento Preventivo** lo siguiente:

- a) Los costos de Viáticos.
- b) Mano de Obra Preventiva.
- c) Fletes de Equipos al Taller del Licitante adjudicado, en caso de ser necesario y devolución al hospital correspondiente.
- d) Todos los aspectos requeridos en los Anexos Técnicos y Económicos solicitados para esta licitación.

4.5.3.- Carta bajo protesta de decir verdad en la que el Licitante se comprometa, en caso de resultar adjudicado, a brindar el Servicio de **Mantenimiento Correctivo**, el cual incluya como base mínima las siguientes actividades:

- a) Solicitud de autorización al Departamento de Mantenimiento de las refacciones conforme al dictamen técnico resultante de la revisión del equipo.
- b) Gastos de traslado del equipo al taller del licitante adjudicado y devolución al hospital correspondiente, de ser necesario, ó traslados y viáticos del personal especialista al hospital correspondiente para la atención en sitio.
- c) Cambio de las refacciones a demanda necesarias del listado **ANEXO E-15** ó las propuestas por el licitante en su oferta económica.
- d) Mano de obra de correctivo, incluida la garantía por tres meses posteriores al término del contrato de acuerdo al **ANEXO T7** desensamble y ensamble del equipo, limpieza, ajustes, calibraciones, pruebas de operación, y demás actividades de acuerdo al fabricante del equipo, hasta su recepción de conformidad del departamento de mantenimiento de la jurisdicción sanitaria u hospital correspondiente.

4.5.4.- Carta bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado, a lo siguiente:

- a) Para el caso de Mantenimiento Correctivo, todos aquellos que se requieran dentro del periodo del contrato, con tiempo de respuesta de 48 horas a partir de la fecha de notificación y tiempo máximo de solución de 5 días a partir de la fecha de disposición de las refacciones a demanda correspondientes, necesarias y autorizadas; de acuerdo al **ANEXO T9**.
- b) A que las refacciones a demanda a sustituir, serán las adecuadas al equipo, garantizarán su correcto funcionamiento y contarán con la garantía del licitante adjudicado.
- c) A garantizar el mantenimiento correctivo por tres meses después de haberlo realizado.
- d) A contar con personal técnico debidamente capacitado, equipo y herramientas para proporcionar los mantenimientos requeridos durante la prestación del servicio.
- e) A proporcionar dos servicios de mantenimiento preventivo a cada equipo, de acuerdo al programa requerido en el **ANEXO T5** de las Bases, así como todos los servicios correctivos que se requieran.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

- f) A proporcionar un curso de capacitación en el manejo de los equipos en las especialidades de Rayos X, ultrasonidos, ventilación y anestesia, autoclaves y esterilizadores y equipo electromecánico, de acuerdo a las partidas o jurisdicción sanitaria adjudicada; estos cursos se programarán posterior al primer servicio de mantenimiento preventivo y se designará una sola sede en coordinación con la jurisdicción sanitaria correspondiente y no deberán ser inferiores de una duración de ocho horas.
- g) Contar con el número de vehículos que se solicitan en el **ANEXO T11** de acuerdo a la jurisdicción por la que participe debiendo ser modelo 2005 en adelante.

4.5.5.- Los licitantes que oferten partidas y jurisdicciones sanitarias donde se incluyan Servicios a **Equipos de Rayos X**, deberán presentar:

Carta en la que el Licitante se compromete a que, posterior al primer servicio de mantenimiento preventivo y máximo al término del segundo servicio de mantenimiento preventivo, se realizará la certificación correspondiente a cada equipo de acuerdo a la norma NOM-229-SSA1-2002 por empresa certificada ante la SSA.

4.5.6.- Los licitantes deberán presentar un escrito por cada partida y jurisdicción sanitaria que coticen, en el cual se incluyan, equipo por equipo, las rutinas de mantenimiento preventivo que describan las actividades a realizar dentro de cada uno de los servicios, lo anterior con el fin de garantizar que las rutinas cumplen con lo establecido por los fabricantes, así mismo, la validación de dichas rutinas deberá ser emitida por un Ing. Bioquímico Certificado por la Organización Munidal de la Salud, anexando copia de su cédula profesional e identificación.

4.5.7.- Carta bajo protesta de decir verdad, en la que el licitante confirme contar con el personal necesario, lo que se deberá ver integrado debidamente en los análisis económicos de los anexos **E-03, E-04, E-05, E-06 y E-07** de las Bases, entre los cuales se deberá considerar como mínimo un Ingeniero y auxiliares con experiencia comprobada en el área de la salud y en el servicio a equipos similares, debiendo anexar copia de los documentos que acrediten su experiencia, tal como certificados o cartas de recomendación.

4.5.8.- Currículum del licitante, así como de los profesionales y técnicos que prestarán el servicio, anexando copia simple de documentos vigentes que acrediten experiencia comprobable, incluyendo en dicho currículum relación de clientes, con teléfonos y domicilios, a quienes proporcionan servicios similares a los que se pretende proporcionar en esta Licitación.

4.5.9- Documento que demuestre que el licitante cuenta con una acreditación de Calidad Oficial ISO 9001:2008.

4.5.10.- El licitante deberá Incluir un Manual de Calidad relativo al servicio de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, que contenga los formatos de protocolo de servicio, por tipo de equipo, de la(s) partida(s) a cotizar.

4.5.11.- Constancia de que el licitante cuenta con los manuales de servicio del fabricante de cada equipo incluido en las partidas a cotizar, presentándolos y relacionándolos de forma ordenada.

4.5.12.- Presentar lista de equipos a utilizar para los servicios objeto de la licitación, conteniendo: nombre del equipo, marca, modelo y número de serie, anexando original (para cotejo) y copia del certificado de calibración vigente emitido por entidad o dependencia competente.

4.5.13.- VISITA A LAS INSTALACIONES: Los licitantes deberán acudir a la visita de las Instalaciones de cada una de las Unidades Médicas que integran las partidas y Jurisdicciones que oferten (**VER ANEXO T3**), **DEL 18 AL 30 DE ABRIL DE 2011, EN HORAS Y DÍAS HÁBILES**, ubicadas en los domicilios señalados en el **ANEXO T6**, debiendo llevar a cada visita la constancia correspondiente, de acuerdo al formato del **ANEXO T4**, en original y copia para el acuse de la Unidad Médica.

Asimismo, deberán presentar dentro de su propuesta técnica las constancias de acreditación de **cada una de las visitas realizadas (Anexo T4)**. El no presentar las constancias, será motivo de descalificación.

4.5.14.- Los licitantes además deberán de adjuntar en su propuesta técnica **los ANEXOS T2, T5, T7, T8, T9, T10 y T11**, con la información contenida en los mismos, basándose invariablemente en lo requerido en los puntos de las Bases y los posibles cambios derivados de la Junta de Aclaraciones. Dichos anexos deberán estar debidamente llenados (en los que aplique) e impresos en hoja membretada del Licitante, indicando el número de la presente licitación, dirigidos a la convocante, debiendo contener sello y firma al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial vigente.

4.5.15.- Copia simple legible de 3 (tres) facturas del licitante a favor de clientes diferentes, a los que se le haya prestado un servicio igual o similar al licitado, **Dentro del periodo de Enero 2010 a Marzo 2011**, pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas.

Nota: La factura podrá ser expedida con posterioridad al periodo de servicio, siempre y cuando el servicio haya sido otorgado dentro del periodo marcado en este punto.

Si alguna de las facturas solicitadas no hace referencia al periodo señalado, será motivo de descalificación.

Si alguna de las facturas no presenta fecha de periodo de prestación del servicio, se tomará como válida la fecha de expedición, siempre y cuando se encuentre dentro del periodo requerido.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECAÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

4.5.16.- Carta en hoja membretada del licitante, debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número de la presente Licitación, en la que se compromete a presentar ante la Contratante su documento vigente del padrón de proveedores del Estado, en el caso de resultar adjudicado, al momento de la formalización del contrato/pedido respectivo.

O bien, en caso de no contar actualmente con dicha inscripción al padrón, deberá anexar:

4.5.16.1.- Carta en hoja membretada del licitante, debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número de la presente licitación, en la que se compromete en caso de resultar adjudicado a iniciar los trámites ante la Secretaría de la Contraloría; y a entregar el comprobante a la contratante al momento de la formalización.

Se sugiere que, en caso de no estar inscrito el licitante en dicho padrón, comience a realizar sus trámites correspondientes ante el módulo de la Secretaría de la Contraloría ubicado en el tercer piso del domicilio de la Convocante.

4.6.- INFORMATIVOS.

4.6.1.- En los **ANEXOS T2 JS1, T2 JS2, T2 JS3, T2 JS4, T2 JS5, T2 JS6, T2 JS7, T2 JS8, T2 JS9, T2 JS10, T2-11 JS1, T2-12 JS2, T2-13 JS3, T2-14 JS4, T2-15 JS5, T2-16 JS6, T2-17 JS7, T2-18 JS8, T2-19 JS9 y T2-20 JS10** se señalan las descripciones y cantidades de cada uno de los equipos médicos y electromecánicos, para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a demanda en Unidades Médicas a atender.

4.6.2.- Las descripciones y características propias de los insumos, así como las refacciones a demanda y sus cantidades, para la presente licitación, son las establecidas en el **ANEXO E-15. DICHO ANEXO SE ENCUENTRA EN MEDIO ELECTRÓNICO Y PODRÁ SER SOLICITADO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O A TRAVÉS DE LOS CORREOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 7.1 DE LAS PRESENTES BASES.**

4.6.3.- El licitante solo podrá presentar una propuesta técnica por la partida, en caso de presentar dos propuestas o más, el licitante será descalificado. No se acepta poner lo solicitado en el Anexo 1, y posteriormente indicar "COTIZO" y poner descripción diferente a la solicitada, ya que se considerará como dos propuestas en la misma partida.

4.6.4.- En caso de que el dispositivo **USB** entregado por los licitantes para cubrir con los puntos **4.1.3** y **5.1.1**, no pueda ser abierto por el equipo de la convocante o bien no contenga los archivos respectivos (propuesta técnica y/o propuesta económica), durante los eventos correspondientes, se procederá a obtener copia fotostática o escaneada de sus propuestas, con el objetivo de adjuntarlas al acta correspondiente, formando parte integrante de las mismas, y sean conocidas por todos los licitantes; sin que esto sea motivo de descalificación.

4.6.5.- Se le solicita a los licitantes que en la presentación de sus propuestas se maneje preferentemente letra mínimo tamaño 10, ya que permite una rápida identificación de los datos asentados.

4.6.6.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre, de la siguiente manera:

a) En 2 (dos) tantos (original y copia) exactamente iguales y separando los originales de las copias, en recopiladores diferentes, información que deberá coincidir con la que contenga el dispositivo **USB** señalado en el punto **4.1.3**.

b) La presentación de las propuestas será en recopiladores lefort de dos argollas preferentemente, o en carpetas de 3 argollas, solicitando atentamente **no presentar hojas sueltas y/o engrapadas y/o en protectores de hoja, ni en fólder con broche.**

c) La documentación deberá venir organizada, a través de separadores o pestañas, de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes Bases.

d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica, deberán estar debidamente foliados o numerados, tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa que se les haya solicitado, de conformidad con la nota indicada en el punto 4.1.1 de las presentes bases.

e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes Bases, no serán considerados para la evaluación técnica.

Debido a que los 2 juegos deberán ser exactamente iguales, se recomienda sacar las copias una vez que se haya integrado, firmado y foliado toda la documentación del original.

5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

El **TERCER SOBRE** identificado con el nombre del licitante, número de licitación, la leyenda **Propuesta Económica o "Sobre 3"**, deberá contener:

5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

5.1.1- La propuesta económica **ANEXO C**, deberá estar impresa en papel membretado original del licitante, dirigida a la convocante, indicando el número de la presente **Licitación GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11**, solo en original, debiendo contener invariablemente la firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial, indicando nombre y puesto.

NOTA: Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar la propuesta económica (Anexo C) y demás documentos solicitados, debidamente foliados en estricto orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello, conforme al poder notarial. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

La propuesta económica del licitante, tomando como ejemplo el **ANEXO C** deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran, debidamente capturada en un dispositivo **USB** el cual será proporcionado por el Licitante, mismo que deberá encontrarse dentro del **“Sobre 3” ó Propuesta Económica**. La información contenida deberá ser igual a la expresada en forma impresa; en caso contrario será causa de descalificación.

NOTA: El dispositivo **USB se les regresará** al finalizar el evento de apertura de propuestas económicas.

Cabe aclarar, que dicho formato será entregado por la Convocante, al término del evento de Junta de Aclaraciones, y el dispositivo solicitado deberá contener, asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

5.1.2.- Para la presentación de su propuesta económica, el licitante deberá:

a) Adjuntar el **ANEXO E-15 (RELACIÓN DE REFACCIONES)** para el importe de las refacciones de mantenimiento correctivo ofertadas por el licitante, en forma total y los correspondientes **ANEXOS E-15** de acuerdo a cada una de las partidas que oferte.

b) La propuesta económica del Licitante también deberá comprender el **ANEXO E-02** con los precios fijos por Partida y Jurisdicción Sanitaria a cotizar y el concentrado de precios con el desglose de los conceptos indicados como gastos indirectos, utilidad, financiamiento y el importe de las refacciones a demanda para los mantenimientos correctivos.

c) Incluir el **ANEXO E-07** por cada uno de los conceptos que conforman las partidas y Jurisdicciones Sanitarias a cotizar (conforme al **ANEXO E-02**) que contiene el desglose analítico de los precios fijos de los conceptos que representan el total de los trabajos del 100% de su propuesta integrado por costo directo, costo indirecto, costo por financiamiento y cargo por utilidad.

5.1.3.- El costo de mantenimiento correctivo **ANEXO E-15** deberá incluir las refacciones a demanda listadas, no siendo estas limitativas, por ser a demanda, y deberá considerar además las propuestas necesarias por el Licitante, de acuerdo al levantamiento de las visitas a las diferentes Jurisdicciones Sanitarias (**ANEXO T3**), donde se encuentran instalados los equipos objetos de esta Licitación, las cuales serán sometidas a consideración del Departamento de Mantenimiento de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, para su autorización. En el **ANEXO E-02** se asentará únicamente el valor total que el Licitante oferte para este concepto.

5.1.4.- La propuesta económica deberá además incluir, todos los formatos económicos solicitados en los **ANEXOS E-01, E-02, E-03, E-04, E-05, E-06, E-07, E-08, E-09, E-10, E-11, E-12, E-13, E-14 Y E-15**, elaborados por partida y Jurisdicción Sanitaria a cotizar, debiendo contener asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones, organizados de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes Bases e identificados preferentemente a través de separadores o pestañas.

DICHOS ANEXOS SE ENCUENTRAN EN MEDIO ELECTRÓNICO Y PODRÁN SER SOLICITADOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O A TRAVÉS DE LOS CORREOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 7.1 DE LAS PRESENTES BASES.

5.1.5.- Los precios de los **ANEXOS C, E-01 al E-15** deberán presentarse en Moneda Nacional, con **2 decimales** como máximo, y deberán mencionar en la propuesta, que **“Los precios serán firmes hasta la total prestación del servicio”**. No presentarla así, será causa de descalificación.

5.1.6.- La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones.

5.1.7.- En caso de existir descuentos, se deberán incluir en su propuesta.

5.1.8.- En caso de que existan errores aritméticos, éstos serán rectificadas, prevaleciendo invariablemente el precio unitario ofertado.

5.1.9.- Solo será cubierto por la contratante, el impuesto al valor agregado (IVA); cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por el proveedor

5.1.10.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del IVA (16%), la convocante podrá hacer la corrección de dicho impuesto, sin que esto, sea motivo de descalificación de la partida ofertada.

5.1.11.- Los licitantes solo podrán presentar una propuesta económica por la partida, en caso de presentar dos propuestas o más, el licitante será descalificado.

5.1.12.- Se solicita que los precios unitarios presentados se protejan con cinta adhesiva preferentemente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

5.1.13.- En el precio ofertado, el licitante deberá considerar lo concerniente a transportación, alimentación y viáticos en general derivado de la prestación del servicio; por lo que en caso de resultar adjudicado, no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto. No se aceptarán proposiciones escaladas de precios, las propuestas serán en precios fijos hasta el término del contrato.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir su dispositivo USB en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del licitante, número de licitación y "Propuesta Económica", que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido y que no tenga problema para leerse. Lo anterior, con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente, del evento señalado en el punto 12 de estas Bases. (No incluir imágenes).

5.2.- REQUISITO ECONÓMICO:

Todos los licitantes deberán anexar a su propuesta económica, en el tercer sobre, además lo siguiente:

5.2.1.- Garantía de seriedad, conforme al punto 6 de estas Bases. No cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

6.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

6.1.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los Licitantes garantizarán la seriedad de sus propuestas, mediante cheque cruzado, el cual deberá contener la leyenda de "no negociable", o fianza a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de su propuesta sin incluir el IVA.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado de Puebla, contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

- a) Si el(los) licitante(s) retira(n) su oferta.
- b) Si el(los) licitante(s) al(a los) que se le(s) adjudicó el pedido derivado de esta licitación, no firma(n) el mismo, de conformidad con los plazos establecidos en estas Bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse **dentro del "Sobre 3"**.

6.2.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por Afianzadora autorizada conforme a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

6.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así, será causa de descalificación.

Nota importante: En caso de presentar cheque cruzado, éste deberá estar en mica o sobre; por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

6.4.- Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un tiempo de 15 días posteriores a la notificación del fallo respectivo.

6.5.- Por lo que respecta al proveedor adjudicado, se le devolverá una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva.

6.6.- El horario para recoger dichas garantías, será los días viernes de 14:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante; presentando lo siguiente:

- a) Recibo de la garantía que le fue entregado en el evento de apertura económica
- b) Oficio de solicitud respectivo
- c) Copia de identificación oficial de la persona que recibirá la garantía.
- d) En caso de haber resultado adjudicado, también deberán presentar copia legible de la garantía de cumplimiento con sello de recibido de la Contratante.

6.7.- La devolución de las garantías de seriedad se realizará máximo dentro de los 6 meses posteriores a la comunicación del Fallo de esta Licitación; después de este plazo, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el Archivo General.

EVENTOS DE LA LICITACIÓN

7.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.

7.1.- Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las Bases y requisitos para los licitantes, serán recibidas del **LUNES 18 AL VIERNES 22 DE ABRIL DE LAS 9:00 A LAS 18:00 HORAS** y hasta el **LUNES 25 DE ABRIL DE 2011 A LAS 11:00 HORAS**, posterior a este horario no se aceptará pregunta alguna.

Estas deberán ser enviadas invariablemente en el formato identificado como **ANEXO F** (no escaneado), única y exclusivamente a través de los correos electrónicos que a continuación se señalan, **debiendo enviar copia del recibo de pago de Bases** respectivo, por el mismo medio.

ana.vazquezm@puebla.gob.mx
montserrat.gamboa@puebla.gob.mx
licitaciones@puebla.gob.mx
licitaciones.sa.puebla@gmail.com

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECAÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Queda bajo la responsabilidad de los licitantes, el hablar al teléfono (222) 2 29 70 00 ext. 5074 ó 5033 para confirmar que sus preguntas hayan sido recibidas.

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de Junta de Aclaraciones; en caso de no enviarlas a los correos antes mencionados y no confirmar las mismas, la Convocante no se hace responsable que las dudas presentadas no sean respondidas en la Junta mencionada.

7.2.- Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito, en forma directa, en el mismo acto, ni vía fax, debiendo ser remitidas, invariablemente, a través de las direcciones electrónicas hasta la hora antes señalada en el punto **7.1**. Asimismo, no se aclarará, en el evento señalado en el punto **8** de estas Bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes señalado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

7.3.- Las preguntas de los licitantes deberán realizarse precisando a qué punto de las Bases o partida del **ANEXO 1** se refieren; en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

7.4.- No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos licitantes que no hayan enviado su recibo de pago de Bases, previamente al evento de Junta de Aclaraciones.

8.- JUNTA DE ACLARACIONES.

8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2011 A LAS 17:30 HORAS**, en la **Sala de Principal de Juntas**, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante.

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.

8.2.- Uno de los representantes de la Convocante dará lectura a las respuestas de todas las preguntas que los Licitantes hayan presentado, previo a este evento y por escrito, en los términos señalados en el punto **7** de estas Bases.

8.3.- Los representantes de la Convocante, de la Contratante y de Secretaría de la Contraloría, así como los licitantes presentes, firmarán el acta, en la cual se encontrarán asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas.

8.4.- Se entregará copia del acta a los asistentes y se procederá a subir la misma a la página electrónica de la presente licitación, en el Sistema COMPRANET.

8.5.- Todo lo que se establezca en el Acta de la Junta de Aclaraciones, será parte integrante de estas Bases, de conformidad al Artículo 81 fracción II de la Ley. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

NOTA: Toda vez que la presencia del licitante no es requisito indispensable para participar en este evento, su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la Convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún licitante, carezca de alguna información proporcionada en este evento. No obstante lo anterior, podrá acudir al domicilio de la Convocante, para solicitar copia del acta correspondiente o solicitarla vía correo electrónico, o bien consultarla en la página correspondiente a esta licitación en el Sistema COMPRANET.

9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

9.1.- FECHA Y HORA.- Este evento será el día **LUNES 02 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 HORAS**, en la **Sala de Principal de Juntas**, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante; el registro se llevará a cabo **15 minutos antes de esa hora. EXACTAMENTE** a la hora señalada y tomando como base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose posteriormente, el ingreso a documentación o licitante alguno, quedando descalificado automáticamente y sin responsabilidad alguna para la Convocante.

Para este evento, solo podrá estar presente **una sola persona** por licitante (el licitante o su representante legal).

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.

9.2.- Los licitantes que adquirieron Bases y no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

DESARROLLO DEL EVENTO.

9.3.- Se hará declaración oficial de apertura del evento.

9.4.- Se hará la presentación de los representantes de la Convocante, Contratante y Secretaría de la Contraloría.

9.5.- Se pasará lista de asistencia de los Licitantes, quienes deberán presentar, a través de sus representantes debidamente acreditados, los **3 (TRES) SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS, FIRMADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas Bases.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

9.6.- Con fundamento en el Artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada Licitante, que debe contener los originales o copias certificadas y copias simples de la documentación solicitada, mismos que se cotejarán en el momento, y serán devueltos los originales o copias certificadas, excepto lo solicitado en el **ANEXO A**. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún Licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto **3** de las presentes Bases, se le hará entrega inmediata de los dos sobres que contienen la propuesta técnica, así como la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

9.7.- En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada Licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto **4** de estas Bases.

9.8.- Las propuestas serán rubricadas por los asistentes a este evento.

9.9.- Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos Licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos **3 y 4** de las presentes Bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas. El acta será firmada por los asistentes a este evento, entregando copia al final del evento, a los mismos.

9.10.- La omisión de firmas por parte de algún Licitante o representante, no invalidará el contenido y efecto del acta.

9.11.- El tercer sobre de cada Licitante, cerrado y sellado, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos, en custodia de la Convocante, hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

10.- DICTAMEN TÉCNICO.

La Convocante y la Contratante realizarán la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para determinar el Dictamen Técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto **11** de estas Bases.

CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

10.1.- Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el Licitante, corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO 1** de estas Bases. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

10.2.- Elementos para la evaluación técnica: La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando lo ofertado por los Licitantes, con:

- a) Todo lo solicitado en estas Bases.
- b) Cartas, certificados de calidad, folletos, etcétera

10.3.- Las propuestas de los Licitantes que no cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas Bases, serán desechadas; en virtud de que todos los puntos de ésta son esenciales.

10.4.- La evaluación de las proposiciones, en ningún caso, estará sujeta a mecanismos de puntos o porcentajes.

11.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

11.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **06 DE MAYO DE 2011 A LAS 14:30 HORAS**, en la **Sala Principal de Juntas**, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante.

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA.

11.2.- La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, de cada Licitante, según dictamen correspondiente.

11.3.- Con relación a las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento será devuelto el tercer sobre al o los Licitantes, mismos que podrán abandonar el recinto.

11.4.- Si la propuesta técnica es rechazada y el Licitante no asiste a este evento, el tercer sobre cerrado y sellado, quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el Licitante acuda a solicitarlo. Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, se procederá con:

12.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

12.1.- Se hará declaración oficial de inicio del evento de apertura de propuestas económicas.

12.2.- Se pasará lista de asistencia de los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

12.3.- Se procederá a la apertura del tercer sobre de cada Licitante, y una vez verificada la Garantía de Seriedad, se dará lectura en voz alta a las propuestas económicas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

12.4.- Cuando algún Licitante no asista a este evento, y su propuesta técnica sea aceptada, su tercer sobre que debe contener la propuesta económica así como la garantía solicitada, en ese instante, será abierto por un Representante de la Convocante, y se procederá a dar lectura a la misma.

12.5.- Las propuestas económicas serán firmadas por los asistentes a este evento.

12.6.- Se levantará acta circunstanciada del evento, asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas; firmando los representantes de la Contratante, Convocante y Secretaría de la Contraloría, así como de los Licitantes cuyas propuestas económicas fueron recibidas; y entregando copia, al final del evento, a los mismos.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA

13.- FALLO.

13.1.- Este evento se llevará a cabo el día **09 DE MAYO DE 2011 A LAS 13:30 HORAS**, en la Sala Principal de Juntas, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante.

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA. LOS LICITANTES PODRÁN SOLICITAR SU ACTA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO.

13.2.- En sustitución de este acto, la Convocante podrá optar por notificar el fallo, a través de medios electrónicos.

14.- ASPECTOS GENERALES

14.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

Será motivo de descalificación a los Licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

14.1.- Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

14.2.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 80 fracción VII de la Ley, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

14.3.- Si no presenta la propuesta técnica, y/o propuesta económica y demás documentos solicitados, o bien si estos no se presentan en hoja membretada original del Licitante, dirigidas a la Convocante, indicando número de la presente licitación, la última hoja deberá contener la firma, nombre y puesto del representante legal del Licitante.

14.4.- Si se comprueba que tienen acuerdo con otros Licitantes que participen en esta licitación, para elevar los precios del servicio que se está licitando.

14.5.- Si no presenta la garantía solicitada en el punto 6 de estas Bases dentro del tercer sobre, o bien, cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al **10% (diez por ciento) del monto total de su propuesta**, sin incluir el IVA, o bien dicha garantía se encuentra rota, perforada o a nombre de otra persona distinta al Licitante.

14.6.- Si se comprueba que incurrieron en falsedad en la información presentada.

14.7.- Cuando se compruebe que algún Licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 77 de la Ley.

14.8.- Si su propuesta no indica el periodo de garantía o el periodo de prestación del servicio, o si cualquiera de los dos no cumple con los tiempos establecidos en estas Bases.

14.9.- Si en la propuesta ya sea técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga.

14.10.- En caso de que la carta solicitada en el punto 3.1.8 se presente con alguna restricción o salvedad.

14.11.- Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las Bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que éste afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Puebla.

14.12.- Si se demuestra que el Licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación, previsto por la Ley, en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

14.13.- La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes o servicios en condiciones inferiores a las establecidas por las Bases, y eventualmente modificadas por la Junta de Aclaraciones; toda vez que lo anterior, representa una negociación indirecta de las Bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 fracción V y 80 fracción X de la Ley; numerales que expresamente establecen que el contenido de las Bases no es negociable.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

14.14.- En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones; por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

14.15.- Por no cumplir con la descripción detallada del servicio en su propuesta técnica conforme al **ANEXO 1** de estas Bases, o por no considerar los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

14.16.- Por no presentar los **ANEXOS B Y C** debidamente requisitados, o bien la información contenida no coincida conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1**, o si éstos no se presentan en los formatos indicados en estas Bases.

14.17.- Por no presentar la Orden de Cobro generada por la Convocante y/o el comprobante con sello bancario, en original y copia simple legible; o bien si el mismo no se encuentra pagado en la fecha y con el monto señalados en los puntos **2.2.1 y 2.2.3** de las Bases.

14.18.- Si en el evento señalado en el punto **9** de estas Bases, no presenta alguno de los 3 sobres requeridos.

14.19.- Por no aplicar en sus propuestas técnica y económica los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

14.20.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto **3** de las presentes Bases.

14.21.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico o económico solicitado.

14.22.- Por no presentar los dispositivos **USB** solicitados en los puntos **4.1.3** y **5.1.1** dentro de los sobres respectivos, o bien, la información contenida en los mismos no coincide con la vertida en las propuestas impresas.

14.23.- Si modifica los formatos de las propuestas técnica (**ANEXO B**) y económica (**ANEXO C**), o bien las cantidades o unidad de medida no coincidan con las solicitadas.

15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

15.1.- El criterio de adjudicación será a la propuesta económica más baja por partida, de aquel licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

15.2.- Si resultare que 2 ó más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en precio, se adjudicará la partida de aquel licitante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales; si una vez verificado esto apareciere que más de un proveedor tiene la personalidad de poblano, se establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual los licitantes poblanos en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar una nueva, la cual no deberá ser superior a la originalmente presentada.

16.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.

La presente licitación se podrá declarar desierta:

16.1.- Cuando todas las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las Bases, con fundamento en el Artículo 92 fracción I de la Ley.

16.2.- Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el pedido/contrato objetivo de la presente licitación con ningún Licitante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el Artículo 92 fracción II de la Ley.

16.3.- Cuando no adquieran estas Bases, por lo menos tres Licitantes, o habiéndose inscrito, no se presente ninguna propuesta, de conformidad con el Artículo 92 fracción III de la Ley.

Asimismo, se puede cancelar, modificar o dar desierta una partida o la Licitación

16.4.- Por así convenir a los intereses de la Convocante y/o Contratante, de conformidad con el Artículo 92 fracción IV de la Ley.

16.5.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor, o si llegasen a existir circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación, de conformidad con el Artículo 91 de la Ley.

16.6.- Por restricciones presupuestales de la Contratante.

17.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

17.1.- De conformidad con el Artículo 126 fracción III de la Ley, el proveedor ganador, garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización, por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca otorgada **a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento)** sin incluir IVA del monto total del servicio adjudicado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECAÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del periodo de entrega, calidad y vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del pedido/contrato citado, tomando como ejemplo el **ANEXO E**, en caso de ser fianza.

17.2.- No se aceptarán garantías de cumplimiento de pedido/contrato diferente a cheque certificado de caja, fianza o hipoteca, con independencia del texto del pedido/contrato y del importe adjudicado.

17.3.- Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el Artículo 105 de la Ley.

18.- CONTRATOS.

18.1.- El Licitante que obtenga adjudicación, deberá presentarse a firmar y recibir el pedido/contrato derivado de la presente licitación dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la comunicación del fallo, en las instalaciones de la Contratante, en el domicilio citado en el punto **1.1.7** de las presentes Bases; estos documentos solamente se podrán entregar a los representantes acreditados, mediante la presentación, en original y copia fotostática de lo siguiente:

I.- Original y copia de la Garantía de Cumplimiento de los pedidos/contratos;

II.- Original (para cotejo) y copia del poder notarial del representante legal de la empresa que formalizará el pedido/contrato;

III.- Original (para cotejo) y copia de la identificación oficial con fotografía (IFE o pasaporte) del representante legal de la empresa que formalizará el pedido/contrato;

IV.- Copia del oficio expedido por la Secretaría de la Contraloría en el que se asigna el número del padrón de proveedores a la empresa adjudicada. En caso de no tenerlo, carta bajo protesta de decir verdad de presentarlo en un lapso no mayor a 10 días hábiles posteriores a la formalización del pedido/contrato;

18.2.- En caso de no presentarse a la formalización del pedido/contrato o no entregar la garantía de cumplimiento dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar.

18.3.- A efecto de que se lleve a cabo el pago respectivo, la Contratante deberá realizar el pedido, detallando en él, todas las especificaciones técnicas ofertadas por el proveedor; asimismo el proveedor deberá hacer sus facturas detallando todas las especificaciones contenidas en su propuesta técnica y pedido, haciendo mención en la factura del número de licitación que la origina.

19.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS / PEDIDOS.

La Contratante podrá modificar los pedidos/contratos bajo su responsabilidad y por razones fundadas, que a la misma resulten convenientes, dentro de los seis meses posteriores a su firma; siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto o separadamente, el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Esto se formalizará por escrito, de conformidad con el Artículo 112 de la Ley.

20.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La Contratante podrá rescindir administrativamente el pedido/contrato, cuando el Proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

20.1.- Si no se lleva a cabo el servicio en el tiempo y forma convenido.

20.2.- Incumplimiento de las obligaciones del pedido/contrato celebrado.

20.3.- Cuando las diversas disposiciones legales aplicables, al respecto así lo señalen.

20.4.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la Contratante deberá informar a la Convocante, a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el pedido/contrato se celebrará con el Licitante que ocupará el segundo lugar en precios más bajos y cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

20.5.- Para rescindir administrativamente el pedido/contrato por causas imputables al Proveedor, se hará de la siguiente manera:

a) Podrá iniciarse el procedimiento de rescisión, a partir del día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.

b) Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale, y que no podrá ser menor a 3 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

c) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y

d) La resolución será debidamente fundada y motivada, y se notificará personalmente por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **15 DÍAS HÁBILES**.

21.- TRANSPORTACIÓN DEL PERSONAL.

21.1.- La forma de transporte que utilice el Proveedor, será bajo su absoluta responsabilidad y deberá garantizar la prestación del servicio, en el tiempo requerido y en condiciones óptimas, tales que preserven la calidad del servicio.

21.2.- El transporte del equipo y del personal que tenga que trasladar el Proveedor adjudicado para la prestación del servicio, será por su cuenta.

22.- CONDICIONES Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

22.1.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- Se realizará con base en la relación de Unidades Médicas contenidas en el ANEXO T6 de las presentes bases.

22.2.- El inicio de la prestación del servicio, deberá ser notificado a la Convocante con una anticipación mínima de 24 hrs. a los correos:

ana.vazquezm@puebla.gob.mx
licitaciones@puebla.gob.mx
licitaciones.sa.puebla@gmail.com

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107 fracción IV de la Ley.

22.3.- El proveedor deberá notificar por escrito con 48 horas de anticipación a la Contratante, la fecha de inicio de prestación del servicio.

23.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

Las sanciones que la contratante aplicará serán las siguientes:

Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:

23.1.- Cuando los Licitantes no sostengan sus ofertas o se retiren de la licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

23.2.- Cuando el Licitante adjudicado no confirme su aceptación para que se le adjudique el pedido/contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere comunicado el fallo.

23.3.- Cuando el Licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.

23.4.- Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando exista incumplimiento en el servicio, por no iniciar el servicio motivo de esta licitación en los plazos y especificaciones establecidos en las Bases, o por dar servicios de calidad inferior a la pactada.

23.5.- Las penas convencionales que se aplicarán por retrasos en el inicio del servicio, serán como sigue:

a).- Rescisión del pedido/contrato correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada.

b).- Aplicación de las sanciones estipuladas en la Ley.

24.- PAGO.

24.1.- La factura deberá ser expedida, a nombre de la Contratante y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes, de acuerdo a lo siguiente

NOMBRE DE SERVICIOS DEL ESTADO DE PUEBLA	RFC SSE 961104 2Z5	Dirección 5 Poniente # 1322 Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000
--	--------------------	--

NOTA: Se le recomienda al Proveedor adjudicado que cualquier duda que tenga en lo referente a la facturación, lo confirme con la Contratante; lo anterior, para evitar contratiempos.

24.2.- El pago se realizará dentro de los 30 días naturales de presentada la documentación correspondiente, de acuerdo a lo siguiente:

a) Para el trámite de pago deberán presentarse documentos que acrediten el avance de los servicios realizados, en la forma solicitada en el ANEXO "ORDEN DE SERVICIO", la cual deberá estar aceptada de conformidad por el departamento de mantenimiento, así mismo, se deberá presentar copia del pedido/contrato, factura original debidamente requisitada, con dos copias fotostáticas de la misma, conteniendo: número de licitación y número de pedido y copia de la garantía de cumplimiento.

NOTA: EL ANEXO "ORDEN DE SERVICIO" SE ENCUENTRA EN MEDIO ELECTRÓNICO Y PODRÁ SER SOLICITADO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O A TRAVÉS DE LOS CORREOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 7.1 DE LAS PRESENTES BASES.

b) Toda la documentación deberá contener: Fecha de recibido, nombre y firma de quien recibe, sello de la unidad receptora, en el entendido de que la factura correspondiente deberá estar avalada con el sello y firma del responsable del servicio de la unidad receptora, o por el director o administrador de la misma, sin este requisito no procederá el pago. Dichos documentos deberán presentarse en el Departamento de Mantenimiento del domicilio de la Contratante de lunes a viernes, en horas hábiles.

c) La Contratante no cubrirá facturas de pedidos/contratos cuyos servicios amparados por dichas facturas no estén realizados en su totalidad, además no liberará el pago de las facturas correspondientes si estas no cuentan con toda la documentación que ampare la totalidad de los servicios ejecutados.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

d) Una vez que las facturas del proveedor son selladas por la contratante, acusando el recibo de los servicios, se entiende que los mismos son recibidos de conformidad, sin que sea requisito que la convocante avale dichas facturas para la tramitación del pago que corresponda.

24.3.- La Contratante no otorgará anticipos a los Proveedores adjudicados en esta licitación.

24.4.- Así mismo, la Contratante no aceptará las notas de crédito como pago de las penas convencionales por atraso en el servicio o por cancelación de la partida, aceptando solo el pago a través de cheque certificado o de caja a nombre de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla**, el cual deberá proporcionar previamente a la entrega de la factura.

24.5.- Se hace del conocimiento del Licitante que la Contratante será la responsable de llevar a cabo la retención a que se refiere el Artículo 22 fracción V de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2011, misma que ya se deberá considerar en sus facturas.

24.6.- Solo será cubierto por la Contratante, el IVA, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por parte del Proveedor.

24.7.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- El licitante al que se le adjudique el pedido/contrato asumirá la responsabilidad total para el caso en que al prestar el servicio a la Contratante, infrinja la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial.

25.- ASPECTOS VARIOS.

25.1.- Una vez que los Licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (Teléfonos celulares, beepers, computadoras portátiles, etc.), en caso de insistir deberán retirarse del evento.

25.2.- Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar persona alguna o introducir al Recinto documento alguno.

25.3.- Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la Convocante, con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley; por lo anterior, será de la más estricta responsabilidad del Licitante, por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes Bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de Junta de Aclaraciones o de Aperturas.

Lo anterior, sin que bajo ninguna circunstancia tenga la Convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación pues en estas Bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

26. CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas Bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley

ATENTAMENTE

**C.P. RODOLFO WALTER BERMÚDEZ RENDÓN
COORDINADOR GENERAL DE ADJUDICACIONES**

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO A

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES
PRESENTE**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

- 1.- Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s).
- 2.- Que si no presento modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna.
- 3.- Que el poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- 4.- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del **Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**, así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de: La Secretaría de la Contraloría.
- 5.- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional **GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11**. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO B

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11, REFERENTE A LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA
DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

LICITANTE:					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PERIODO DE GARANTÍA
1	1	SERVICIO	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1):		

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación

Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **WORD**.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO C

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**DIRIGIDO A: COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO
MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

NOMBRE DEL LICITANTE:				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DEL SERVICIO	PRECIO TOTAL DEL SERVICIO
1	1	SERVICIO		
IMPORTE TOTAL CON LETRA			SUBTOTAL	
			I.V.A	
			TOTAL	

“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO”.

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en EXCEL.

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO D

GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, la seriedad de la oferta presentada en la Licitación Pública Nacional **GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11** realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por el **10% del monto total de su propuesta** sin incluir el IVA de \$ (número) (_____ letra _____ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente aún cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al **10% del monto total de la propuesta económica sin incluir IVA**. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95, 95 Bis, 118, 118 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO E

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del procedimiento de (LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL relativo a **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO**, realizado por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente No. (Para licitaciones públicas: GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11, por **el 10% del monto total del servicio adjudicado** sin incluir el IVA de \$ (número) (letra _____ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del pedido/contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato sin incluir IVA. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95, 95 Bis, 118, 118 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO F

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11

EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

APARTADO DE REFERENCIA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUÉ PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

APARTADO DE PREGUNTA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS.

NOMBRE DEL LICITANTE:

1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
5	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
6	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
7	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
8	REFERENCIA	
	PREGUNTA	

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO G



No. DE LICITACIÓN: <u>GESFAL-024/2011</u> COSTO DE LAS BASES: \$ <u>2,000.00</u>		
NOMBRE: _____		
R.F.C. (CON NÚMERO Y LETRA): _____		
DIRECCIÓN: _____		
	CALLE	NÚMERO
COLONIA: _____		C.P.: _____
CIUDAD: _____		TEL: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____		
CORREO ELECTRÓNICO: _____		

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO 1

Part	Cant	U Med	Descripción
1	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA I HUAUCHINANGO DEBIENDO PROPORCIONAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE TIPO VAPORIZADORES. • DOS SERVICIOS A TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA RELACIONADOS EN EL ANEXO T2-JS1 Y • TRES MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PARA LOS SIGUIENTES EQUIPOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ AGITADOR DE TUBOS, CAPNÓGRAFO, CENTRIFUGA, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, INCUBADORA, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITOR, MONITOR DE SIGNOS VITALES, RAYOS X, RAYOS X DENTAL, RAYOS X PORTÁTIL, REVELADORA AUTOMÁTICA, ULTRASONIDO Y VENTILADOR). <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 11 ESPECIALISTAS EN EQUIPO MÉDICO Y 11 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-JS1.</p>
2	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA II CHIGNAHUAPAN DEBIENDO PROPORCIONAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE TIPO VAPORIZADORES. • DOS SERVICIOS A TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA RELACIONADOS EN EL ANEXO T2-JS2 Y • TRES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SIGUIENTES EQUIPOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ AUTOCLAVE, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, INCUBADORA, INCUBADORA DE TRASLADO, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITOR, NEBULIZADOR, RAYOS X, RAYOS X ARCO, RAYOS X PORTÁTIL, REVELADORA AUTOMÁTICA, ULTRASONIDO Y VENTILADOR). <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 10 ESPECIALISTAS EN EQUIPO MÉDICO Y 10 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-JS2.</p>
3	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA III ZACAPOAXTLA DEBIENDO PROPORCIONAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE TIPO VAPORIZADORES. • DOS SERVICIOS A TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA RELACIONADOS EN EL ANEXO T2-JS3 Y • TRES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS A LOS SIGUIENTES EQUIPOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ AUTOCLAVE, CAPNÓGRAFO, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, INCUBADORA, INCUBADORA DE TRASLADO, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITOR, NEBULIZADOR, RAYOS X, RAYOS X PORTÁTIL, REVELADORA AUTOMÁTICA, ULTRASONIDO Y VENTILADOR). <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 12 ESPECIALISTAS EN EQUIPO MÉDICO Y 12 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-JS3.</p>
4	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA IV SAN SALVADOR EL SECO DEBIENDO PROPORCIONAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE TIPO VAPORIZADORES. • DOS SERVICIOS A TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA RELACIONADOS EN EL ANEXO T2-JS4 Y • TRES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS A LOS SIGUIENTES EQUIPOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ ASPIRADOR ELÉCTRICO PORTÁTIL, AUTOCLAVE, CAPNÓGRAFO, CENTRÍFUGA, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, INCUBADORA, INCUBADORA DE TRASLADO, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITOR, MONITOR DE SIGNOS VITALES, NEBULIZADOR, RAYOS X, RAYOS X PORTÁTIL, REVELADORA AUTOMÁTICA, ULTRASONIDO Y VENTILADOR).

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Part	Cant	U Med	Descripción
			<p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 10 ESPECIALISTAS EN EQUIPO MÉDICO Y 10 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-JS4.</p>
5	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA V HUEJOTZINGO DEBIENDO PROPORCIONAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE TIPO VAPORIZADORES. • DOS SERVICIOS A TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA RELACIONADOS EN EL ANEXO T2-JS5 Y • TRES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS A LOS SIGUIENTES EQUIPOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ AGITADOR DE TUBOS, ASPIRADOR QUIRÚRGICO CONTINUO, AUTOCLAVE, CENTRIFUGA, CENTRIFUGA DE 4 TUBOS, CENTRIFUGA DE 24 TUBOS, CENTRIFUGA DE 36 TUBOS, CENTRIFUGA DE 12 TUBOS, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ESTERILIZADOR DENTAL, INCUBADORA, INCUBADORA DE INFANTE, INCUBADORA DE TRASLADO, INCUBADORA P/CUIDADOS GENERALES DE RECIÉN NACIDO, MAQUINA DE ANESTESIA, MICROCENTRÍFUGA, MONITOR, MONITOR CARDIACO DE SIGNOS VITALES, MONITOR DE ANESTESIA, MONITOR DE APNEA, MONITOR DE TRES PARÁMETROS, MONITOR DE SIGNOS VITALES, NEBULIZADOR, NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE OXIGENO, NEBULIZADOR ULTRASÓNICO CONTINUO, RAYOS X, RAYOS X DENTAL, RAYOS X PORTÁTIL, REVELADORA AUTOMÁTICA, ULTRASONIDO Y VENTILADOR). <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 11 ESPECIALISTAS EN EQUIPO MÉDICO Y 11 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-JS5.</p>
6	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA VI PUEBLA DEBIENDO PROPORCIONAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE TIPO VAPORIZADORES. • DOS SERVICIOS A TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA RELACIONADOS EN EL ANEXO T2-JS6 Y • TRES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS A LOS SIGUIENTES EQUIPOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ AGITADOR DE TUBOS , AGITADOR MAGNÉTICO ELÉCTRICO, ASPIRADOR ELÉCTRICO PORTÁTIL, CAPNÓGRAFO, CENTRÍFUGA, CENTRÍFUGA DE HEMATOCRITO, CENTRIFUGA DE PISO P/TUBOS, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ESTERILIZADOR, ESTERILIZADOR DE CALOR SECO, ESTERILIZADOR DE FORMALDEHÍDO, INCUBADORA, INCUBADORA BACTERIOLÓGICA, INCUBADORA CUIDADOS INTENSIVOS C/COLCHONETA, INCUBADORA DE CAPACITACIÓN ESPERMÁTICA, INCUBADORA DE TRASLADO, INCUBADORA PARA INDICADOR BIOLÓGICO PARA GAS, INCUBADORA PARA INDICADOR BIOLÓGICO PARA VAPOR, INCUBADORA PEDIÁTRICA PARA CUIDADOS INTERMEDIOS, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITOR, MONITOR CARDIACO MULTÍPARA METRO INVASIVO, MONITOR CARDIACO DE SIGNOS VITALES, MONITOR CENTRAL DE FRECUENCIA CARDIACA, MONITOR CON DESFIBRILADOR, MONITOR CON OXIMETRO P/ SIGNOS VITALES, MONITOR DE ANESTESIA, MONITOR DE FRECUENCIA CARDIACA, MONITOR DE PRESIÓN INVASIVA (SIGNOS VITALES), MONITOR DE SIGNOS VITALES, MONITOR DE TOMA DE TENSIÓN ARTERIAL, MONITOR DE VENTILADOR, MONITOR ELECTROCARDIOGRÁFICO C/DESFIBRILADOR, MONITOR PARA FRECUENCIA CARDIACA, MONITOR SIGNOS VITALES CUIDADOS INTENSIVOS, NEBULIZADOR, RAYOS X, RAYOS X ARCO, RAYOS X DENTAL, RAYOS X PORTÁTIL, REVELADORA AUTOMÁTICA, ULTRASONIDO Y VENTILADOR) <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 17 ESPECIALISTAS EN EQUIPO MÉDICO Y 17 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-JS6.</p>
7	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA VII IZÚCAR DE MATAMOROS DEBIENDO PROPORCIONAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE TIPO VAPORIZADORES. • DOS SERVICIOS A TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA RELACIONADOS EN EL ANEXO T2-JS7 Y

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Part	Cant	U Med	Descripción
			<ul style="list-style-type: none"> • TRES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS A LOS SIGUIENTES EQUIPOS: <ul style="list-style-type: none"> ◦ CAPNÓGRAFO, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, INCUBADORA, INCUBADORA DE TRASLADO, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITOR, NEBULIZADOR, RAYOS X, RAYOS X PORTÁTIL, REVELADORA AUTOMÁTICA, ULTRASONIDO Y VENTILADOR). <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 8 ESPECIALISTAS EN EQUIPO MÉDICO Y 8 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-JS7.</p>
8	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA VIII ACATLAN DE OSORIO DEBIENDO PROPORCIONAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE TIPO VAPORIZADORES. • DOS SERVICIOS A TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA RELACIONADOS EN EL ANEXO T2-JS8 Y • TRES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS A LOS SIGUIENTES EQUIPOS: <ul style="list-style-type: none"> ◦ AUTOCLAVE, CAPNÓGRAFO, CENTRÍFUGA, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ESTERILIZADOR DENTAL, INCUBADORA, INCUBADORA DE TRASLADO, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITOR, RAYOS X, RAYOS X DENTAL, RAYOS X PORTÁTIL, REVELADORA AUTOMÁTICA, ULTRASONIDO Y VENTILADOR). <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 11 ESPECIALISTAS EN EQUIPO MÉDICO Y 11 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-JS8.</p>
9	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA IX TEPEXI DE RODRÍGUEZ DEBIENDO PROPORCIONAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE TIPO VAPORIZADORES. • DOS SERVICIOS A TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA RELACIONADOS EN EL ANEXO T2-JS9 Y • TRES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS A LOS SIGUIENTES EQUIPOS: <ul style="list-style-type: none"> ◦ AUTOCLAVE, CAPNÓGRAFO, CENTRÍFUGA, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, INCUBADORA, INCUBADORA DE TRASLADO, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITOR, MONITOR DE SIGNOS VITALES, NEBULIZADOR, RAYOS X, RAYOS X ARCO, RAYOS X DENTAL, RAYOS X PORTÁTIL, REVELADORA AUTOMÁTICA, ULTRASONIDO Y VENTILADOR). <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 10 ESPECIALISTAS EN EQUIPO MÉDICO Y 10 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-JS9.</p>
10	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA X TEHUACAN DEBIENDO PROPORCIONAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE TIPO VAPORIZADORES. • DOS SERVICIOS A TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRA RELACIONADOS EN EL ANEXO T2-JS10 Y • TRES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS A LOS SIGUIENTES EQUIPOS: <ul style="list-style-type: none"> ◦ AGITADOR DE TUBOS, AUTOCLAVE, CAPNOGRAFO, CENTRIFUGA, DESFIBRILADOR, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, INCUBADORA, INCUBADORA DE TRASLADO, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITOR, NEBULIZADOR, RAYOS X, RAYOS X DENTAL, RAYOS X PORTÁTIL, REVELADORA AUTOMÁTICA, ULTRASONIDO Y VENTILADOR) <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 11 ESPECIALISTAS EN EQUIPO MÉDICO Y 11 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-JS10.</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Part	Cant	U Med	Descripción
11	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA I HUAUCHINANGO PROPORCIONANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 4 ESPECIALISTAS EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y 4 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-11-JS1.</p>
12	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA II CHIGNAHUAPAN PROPORCIONANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 4 ESPECIALISTAS EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y 4 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-12-JS2.</p>
13	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA III ZACAPOAXTLA PROPORCIONANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 5 ESPECIALISTAS EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y 5 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-13-JS3.</p>
14	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA IV SAN SALVADOR, EL SECO PROPORCIONANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 4 ESPECIALISTAS EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y 4 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-14-JS4.</p>
15	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA V HUEJOTZINGO PROPORCIONANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 5 ESPECIALISTAS EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y 5 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-15-JS5.</p>
16	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA VI PUEBLA PROPORCIONANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 6 ESPECIALISTAS EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y 6 AUXILIARES TÉCNICOS CON</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Part	Cant	U Med	Descripción
			<p>LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-16-JS6.</p>
17	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA VII IZÚCAR DE MATAMOROS PROPORCIONANDO :</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 4 ESPECIALISTAS EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y 4 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-17-JS7.</p>
18	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA VIII ACATLAN DE OSORIO PROPORCIONANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 4 ESPECIALISTAS EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y 4 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-18-JS8.</p>
19	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA IX TEPEJI DE RODRÍGUEZ PROPORCIONANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 4 ESPECIALISTAS EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y 4 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-19-JS9.</p>
20	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA X TEHUACAN PROPORCIONANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS <p>DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL ANEXO T5 APEGÁNDOSE A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR EL FABRICANTE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO, EMPLEANDO AL PERSONAL TÉCNICO CONSIDERANDO PARA ESTA PARTIDA A 5 ESPECIALISTAS EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO Y 5 AUXILIARES TÉCNICOS CON LAS HERRAMIENTAS, Y MATERIALES DE CALIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS.</p> <p>LA RELACIÓN DE EQUIPO SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO T2-20-JS10.</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO T2

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con descripción del servicio, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	SUBCATEGORÍA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO	PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PERIODO DE GARANTÍA
1	EQUIPO MEDICO JURISDICCIÓN SANITARIA I HUAUCHINANGO	208	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6:		
2	EQUIPO MEDICO JURISDICCIÓN SANITARIA II CHIGNAHUAPAN	191	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
3	EQUIPO MEDICO JURISDICCIÓN SANITARIA III ZACAPOAXTLA	286	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
4	EQUIPO MEDICO JURISDICCIÓN SANITARIA IV SAN SALVADOR EL SECO	235	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
5	EQUIPO MEDICO JURISDICCIÓN SANITARIA V HUEJOTZINGO	245	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
6	EQUIPO MEDICO JURISDICCIÓN SANITARIA VI PUEBLA	683	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
7	EQUIPO MEDICO JURISDICCIÓN SANITARIA VII IZUCAR DE MATAMOROS	55	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
8	EQUIPO MEDICO JURISDICCIÓN SANITARIA VIII ACATLAN DE OSORIO	90	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
9	EQUIPO MEDICO JURISDICCIÓN SANITARIA IX TEPEXI DE RODRÍGUEZ	285	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

10	EQUIPO MEDICO JURISDICCIÓN SANITARIA X TEHUACAN	365	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
11	EQUIPO ELECTROMECAÁNICO JURISDICCIÓN SANITARIA I HUAUCHINANGO	88	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
12	EQUIPO ELECTROMECAÁNICO JURISDICCIÓN SANITARIA II CHIGNAHUAPAN	48	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
13	EQUIPO ELECTROMECAÁNICO JURISDICCIÓN SANITARIA III ZACAPOAXTLA	102	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
14	EQUIPO ELECTROMECAÁNICO JURISDICCIÓN SANITARIA IV SAN SALVADOR EL SECO	37	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
15	EQUIPO ELECTROMECAÁNICO JURISDICCIÓN SANITARIA V HUEJOTZINGO	55	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
16	EQUIPO ELECTROMECAÁNICO JURISDICCIÓN SANITARIA VI PUEBLA	140	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
17	EQUIPO ELECTROMECAÁNICO SANITARIA VII IZUCAR DE MATAMOROS	22	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
18	EQUIPO ELECTROMECAÁNICO JURISDICCIÓN SANITARIA VIII ACATLAN DE OSORIO	53	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
19	EQUIPO ELECTROMECAÁNICO JURISDICCIÓN SANITARIA IX TEPEXI DE RODRÍGUEZ	66	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		
20	EQUIPO ELECTROMECAÁNICO SANITARIA X TEHUACAN	104	EQUIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO T6		

Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **WORD**.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO T2 JS 1

Relación de la plantilla de equipos de las diferentes jurisdicciones sanitarias para la presentación de la propuesta técnica y económica.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPOS DE JURISDICCIÓN SANITARIA 1 HUAUCHINANGO EQUIPO MÉDICO

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
BAÑO MARIA	ROSSA	S/MODELO	1456	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CAPNOGRAFO	NELLCOR PURITAN	NPB-70	98003223	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CENTRIFUGA	SOLBAT	C-600	HIXCEN05	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CENTRIFUGA	SOLBAT	J-600	8439	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	030518502	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	030518503	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CTS-207 P	I450400102	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
DEFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	1420	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
DEFIBRILADOR	MED TRONIC	LIFE PAK 20	035221	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
DEFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	1361	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
DEFIBRILADOR	BURDICK	MEDIC 5	257	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
DEFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	CODE MASTER XL	1025236	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103MIC	ZD04044	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
DOPPLER	BIONET	BABY CARE	BF0300140	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
ELECTROCARDIOGRAFO	CARDIMAX	FX-2111	50746	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
ELECTROCAUTERIO	WEM	HF-120 (CES 300)	SERIE 1	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
ELECTROCAUTERIO	GEISTER	ESU-X-400	726G-05/01	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
ELECTROCAUTERIO	GEISTER	ESU-X-400	727G-05/01	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	FANEM	IT 158 TS	CF-1833	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	FANEM	IT 158 TS	IT-119-K	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	THERMOGENICS	A-1	INT04M002	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	THERMOGENICS	A-1	INT04M001	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	THESA	PILLI 1000	PSD533068	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
INCUBADORA	SAPS	ISOTERM	1014	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	FANEM	IT 158 TS	092059600	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	MEDIX	PC307	1969	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	PSD0533067	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	PB0531089	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	MEDIX	PC307	1972	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
INCUBADORA	MEDIX	PC307	1973	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	5166	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX-OHMEDA	7000	1008-8010-000	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	AMS 300	A30303006	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	AMS 300	A30303004	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	AMS 300	A30303007	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARKOMED 2 A	A-28467	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	1	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MESA DE CIRUGÍA	AMSCO	2080	3392918	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MICROSCOPIO	CARL ZEISS	AXIOSTAR	182573	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR	INFINIUM	ION	050503-033	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR	INFINIUM	ION	050503-034	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR	INFINIUM	ION	050503-035	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVISOR	9200	AM09080100	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRÄGER	ONFINITY VISTA XL	5396266162	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVISOR	9200	AM09080120	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVISOR	9200	4006328	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRÄGER	INFINITY VISTA XL	11.14V	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1J1000015	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1J1000045	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1J1000010	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
OXIMETRO	NONIN	9847	115603584	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
OXIMETRO	NONIN	9847	115603774	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
OXIMETRO	NONIN	9847	115603786	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
PULSIOXIMETRO	CHARMCARE	ACCURO	OA109A0295	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
RAYOS X	CMR	GMX-325	941023	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
RAYOS X	CMR	GMX-325-AF	311132	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VACUOMANÓMETRO	MEDICA D	TANDEM - 4	AT 1300113	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
RAYOS X PORTÁTIL	LISTEM	MOBIX 1000	0372	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
REVELADORA AUTOMÁTICA	FISCHER	FUTURA 3000 SV	SV1611A4	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
RAYOS X DENTAL	CORIX	CORIX PLUS	3229	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
ULTRASONIDO	MEDISON	AY-HNT-15-TIK	1.6655E+15	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
ULTRASONIDO	GENERAL ELECTRIC	LOGIC P5	132723SU8	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
ULTRASONIDO	DANATECH	DMS-102	IGEH009J	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ENFLURATEC 5	BCZB00363	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 3	BCYB01617	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	FLOUTEC 4	33756	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	FLOUTEC 4	BASP02523	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	FLOUTEC 5	BCYU04795	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	FLOUTEC 4	BASM05046	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VAPORIZADOR	PENLON	ELITE	A	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VENTILADOR	RESPIRONICS	ESPRIT	VS3013120	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VENTILADOR	NEWPORT	E100M	9802MB046	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VENTILADOR	DRÄGER	EVITA 4 NEO FLOW	ARWN-0041	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60232	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VENTILADOR	DRÄGER	INFINITY VISTA XL	5270670572	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60822	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VENTILADOR	IMPACT	754 EAGLE	090121	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VENTILADOR	VERSAMED	IVENT 201	498984	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VENTILADOR	VERSAMED	IVENT 201	IV2554	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VENTILADOR	RESPIRONICS	ESPRIT	VS3013146	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CENTRIFUGA	CLAY ADAMS	SEROFUGE 11	344	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	SEVORANE 3	BAQN 02417	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	TEC6	ACTW39043	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101	10521136	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1	0222042	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1 S	07301125	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1 SD	052211106	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1 SD	07342503	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MESA DE CIRUGÍA	MAN-OLVE	S/MODELO	A-A	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE 8000 LISE	A65505300001965	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
RAYOS X PORTÁTIL	UNIVERSAL	UNI-MATIC 325	CP0071-0199	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
DESFIBRILADOR	MEDEXCEL	S/MODELO	529	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
DOPPLER	OXFORD	SONICAID 121	93229771	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
TOCOCARDIÓGRAFO	OXFORD	SONICAID TEAM	89905183	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MESA DE CIRUGÍA	MAN-OLVE	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
ULTRASONIDO	SIEMENS	SONOLINE ADARA	EBA0386	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARWL-1138	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARRH-0776	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	A	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
UNIDAD DENTAL	CONFORTE	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396275065	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
ELECTROCAUTERIO	WEM	SS-501S	A	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MONITOR	PACE TECH	VITALMAX 4000 CL	98DEM12-011	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
FOTOTERAPIA	TEHSA	VITALUX	0111071	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
AGITADOR DE TUBOS	KITLAB	VRN-360	1341	HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	200 A	A2-0401020	HOSPITAL INTEGRAL DE MECAPALAPA
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	200 A	A2-0401022	HOSPITAL INTEGRAL DE MECAPALAPA
RAYOS X	DIGITAL SYSTEM	EGM 40	02-108	HOSPITAL INTEGRAL DE MECAPALAPA
REVELADORA AUTOMÁTICA	FISCHER	FUTURA 3000S	FS1513YG	HOSPITAL INTEGRAL DE MECAPALAPA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	0797406	HOSPITAL INTEGRAL DE MECAPALAPA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BARR02006	HOSPITAL INTEGRAL DE MECAPALAPA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	SEVOTEC 5	BCZT00386	HOSPITAL INTEGRAL DE MECAPALAPA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	SEVOTEC 5	BCXV02886	HOSPITAL INTEGRAL DE MECAPALAPA
MESA DE CIRUGÍA	S/MARCA	S/MODELO	241975	HOSPITAL INTEGRAL DE MECAPALAPA
MESA DE CIRUGÍA	S/MARCA	S/MODELO	251075	HOSPITAL INTEGRAL DE MECAPALAPA
ROTOR DE PLACAS	SOLBAT	R-06	2247	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
CENTRIFUGA	AXION	KK	LAB-16	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
DESFIBRILADOR	BURDICK	MEDIC 5	310	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
DESFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	A-A	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
DESFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	B-A	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
ESTUFA DE CULTIVO	RIOSSA	E-33	050207	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
INCUBADORA	INTELEC	IT 158 TS	A	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
INCUBADORA	INTELEC	IT 158 TS	B	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
INCUBADORA	INTELEC	IT 158 TS	C	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	657777	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	8095	2623	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
MESA DE CIRUGÍA	BAME	120	9943	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
MESA DE CIRUGÍA P/OBSTETRICIA	BAME	160DR	09-681	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
MICROSCOPIO	CARL ZEISS	AXIOSTAR	182570	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DVISOR	9200	AM0906021	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3 PLUS	130-EE-5058	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
OXIMETRO	CHARMCARE	ACCURO	OA109A0084	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
OXIMETRO	NOVAMETRIX	515B	97-5154BBPXX	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
OXIMETRO	CHARMCARE	ACCURO	OA109A0056	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
RAYOS X DENTAL	CORIX	CORIX PLUS	21956	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
TOCOCARDIÓGRAFO	BIONET	FETALCARE	250-D551	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
TOCOCARDIÓGRAFO	BIONET	FETALCARE	FJO400010	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
ULTRASONIDO	MEDISON	128 BW PRIME	A5C305MIMT03342	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
ULTRASONIDO	HONDA ELECTRONIC	HS-2000	60105768	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
VENTILADOR	IMPACT	754	A-A	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101	105221281	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	590	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	530	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARNF-0712	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARMC-0453	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
LÁMPARA DE EMERGENCIA	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARPK-0412	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARPK-0176	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
UNIDAD DENTAL	CONFORTE	S/MODELO	B	HOSPITAL INTEGRAL DE PAHUATLÁN DE VALLE
CENTRIFUGA	SOLBAT	J-600	8037	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
CENTRIFUGA	SOLBAT	P-600	2132	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
DEFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	B-B	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
ELECTROCARDIOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE	EF0900241	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
ELECTROCAUTERIO	AARON	1200	M2602027	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	81-34-0041	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	81-34-0047	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	A	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2004299	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
MICROSCOPIO	OLYMPUS	CX31RBSFA	2E24827	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	130-EE-5051	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	130-EE-5050	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
OXIMETRO	BIONICS	BPM-200	A	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
RAYOS X	DIGITAL SYSTEM	EGM-40	02-109	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
REVELADORA AUTOMÁTICA	FISCHER	FUTURA 3000S	FS1510Y6	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
ULTRASONIDO	GENERAL ELECTRIC	LOGIC 200	01799WX6	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	286	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARSD-0396	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARRF-0696	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARNK-0821	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARNK-0754	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
UNIDAD DENTAL	CONFORTE	S/MODELO	C	HOSPITAL INTEGRAL DE TLAOLA
CAVITRON	DENTSPLY	BOBCAT PRO	130-03920	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
CENTRIFUGA	SOLBAT	J-600	HIXCEN01	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
DEFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	A	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
DEFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	B	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
ELECTROCARDÍOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE	0011	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
ELECTROCAUTERIO	CONMED	SABRE 180	O2EG0016	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
INCUBADORA	INTELEC	IT 2000	IT-224-P	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX-OHMEDA	8000	A	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
MAQUINA DE ANESTESIA	PENLON	PRIMA 102	P100127	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
MESA DE CIRUGÍA	COBRAMEX	BAME 140	02-189	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
MESA DE CIRUGÍA	COBRAMEX	BAME M160	02-138	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
MEZCLADORA	BIOMACHIN	1202	A	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
MICROSCOPIO	WESCO	2300	950470	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
MICROSCOPIO	CARL ZEISS	K-7	1103S08642	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
MICROSCOPIO	NIKON	ECLIPSE 50i	812904	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
MONITOR	BIONET	BM3	304607	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
MONITOR	BIONET	BM3	0325	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
PULSIOXIMETRO	CHARMCARE	ACCURO	OA109A0101	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
PULSIOXIMETRO	CHARMCARE	ACCURO	OA109A0097	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
RAYOS X	CMR	GMX-325-AF	G-14504	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
RAYOS X DENTAL	CORIX	CORIX PLUS	19938	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
ULTRASONIDO	SONO ACE	3200	A1A003943	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
ULTRASONIDO	MEDISON	128 BW PRIME	A5C305300000686	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	SEVORANE	BASQ03156	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ENFLURATEC 4	BAQQ02435	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BARQ03908	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
VENTILADOR	IMPACT	754	A	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101A	117030-0205-0493	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	3266	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	3297	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
INCUBADORA	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
INCUBADORA	S/MARCA	S/MODELO	B	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
TOCOCARDÍOGRAFO	OXFORD	SONICAID TEAM	89-905211	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0802215	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0802418	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
UNIDAD DENTAL	CONFORTE	S/MODELO	D	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
ELECTROCAUTERIO	WEM	SS-501S	38061	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO T2 JS 2

Relación de la plantilla de equipos de las diferentes jurisdicciones sanitarias para la presentación de la propuesta técnica y económica.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

EQUIPOS DE JURISDICCIÓN SANITARIA 2 CHIGNAHUAPAN EQUIPO MÉDICO

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-198-P	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO	349-INT	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO	350-INT	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO	351-INT	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO	352-INT	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO	353-INT	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO	354-INT	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO	355-INT	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO	356-INT	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
DEFIBRILADOR	METRAX	PRIMEDIC ECO 1	OO1942	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
DEFIBRILADOR	ZOLL	PD1400	D97A11102	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
DEFIBRILADOR	ZOLL	M	A	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
DEFIBRILADOR	ZOLL	M	B	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
DEFIBRILADOR	PHYSIO CONTROL	LIFEPAK 20	38272825	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103 MIC	9501001	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
DOPPLER	BIONET	BABY CARE	27014	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
ELECTROCARDIOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE 2000	A	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
ELECTROCARDIOGRAFO	FUKUDA DENSHI	CARDIMAX FX2111	E146936	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
ELECTROCAUTERIO	WEM	HF-120	A	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
ELECTROCAUTERIO	ITC.CO	ITC.300 D	30D 25031	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	O231029	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	O331008	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1001	O431006	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	IT2000	IT-216-P	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARCOMED 3	4495	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARCOMED 3	4371	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	057783	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MASTOGRAFO	PHILIPS	MAMMO DIAGNOST	10027	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	A-A	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2007302	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2007315	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2004289	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2004416	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	BCI	ADVISOR	704850026	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	BCI	ADVISOR	AM09080106	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	BCI	ADVISOR	AM09080107	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	B35AAHTT006	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	635AAHT042	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-001	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-002	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-004	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-006	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-007	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-008	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-010	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-018	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-019	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-021	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-024	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-029	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-038	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-039	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-041	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-048	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-059	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-061	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-064	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-069	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	INFITRON	G35AAHT-065	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	INFINIUM	OMNI PATIENT	O499	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
NEBULIZADOR	OMRON	NEU-12	A	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
OXIMETRO	NONIN	8500MA	124900132	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
OXIMETRO	CRITICARE	504DXP	200364617	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
OXIMETRO	BCI	3180	74424108	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
OXIMETRO	DATEX-OHMEDA	BIOX3700	FMAR00715	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
RAYOS X	TINGLE	HFQ-6000P	DXA98D0042	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
RAYOS X ARCO	DIGITAL AMERICAN	DAX 2000	48372B	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
RAYOS X PORTÁTIL	DONG-A	DM-500	9509	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
RAYOS X PORTÁTIL	MEDISON	PX100CLK	A312-1004	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
TOCOCARDIÓGRAFO	BISTOS	BT 300	BB0705-0046	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
ULTRASONIDO	SOUMED	SD 4000 PLUS	T06150021	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUM	60246	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VENTILADOR	IMPACT	754 EAGLE	O90058	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VENTILADOR	VERSAMED	IVENT 201	IV 2568	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VENTILADOR	NEWPORT	E100M	9806MB316	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VENTILADOR	HAMILTON MEDICAL	RAPHAEL	10407	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VENTILADOR	HAMILTON MEDICAL	RAPHAEL	CH 7403RHA2UAS	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VENTILADOR	HAMILTON MEDICAL	RAPHAEL	A	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VENTILADOR	DRÄGER	EVITA 4	ARWN-0029	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VENTILADOR	RESPIRONICS	ESPRIT	VS3013144	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
VENTILADOR	RESPIRONICS	ESPRIT	VS3013145	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101	570494	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1	66311	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1 SD	TSD052068	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1 SD	TSD052069	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
INCUBADORA DE TRASLADO	MEDIX	TR 200	261	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA MINOLTA	SRX-201 A	10722228	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE 8000 LIVE	A65505300001968	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	377	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
DESFIBRILADOR	ZOLL	S/MODELO	MAX 360	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	AREA-0913	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	46318	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARDD0910	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARDM0822	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARMC-0459	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARSD-0283	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	A	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	B	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	C	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
TOCOCARDIOGRAFO	OXFORD	SONICAID TEAM	9612248	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MÁQUINA DE ANESTESIA	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MÁQUINA DE ANESTESIA	S/MARCA	S/MODELO	AB	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MÁQUINA DE ANESTESIA	S/MARCA	S/MODELO	AA	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396462068	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396586353	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396608562	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN
AUTOCLAVE	VISA	250-L	1	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
AUTOCLAVE	VISA	250-L	2	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
DESFIBRILADOR	ZOLL	PD1400	D98F14645	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103MIC	ZD04060	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103MIC	ZD04069	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
ELECTROCARDÍOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE 2000	EF0600279	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
ELECTROCAUTERIO	WEM	HF-120	OO556	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
INCUBADORA DE TRASLADO	FANEM	IT-158-TS	CF-2225	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	PENLON	PRIMA 102	P100128	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	002	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
MESA DE CIRUGÍA	TECHNOLOGY CO.	M-TECH3000	T600A0040	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
MESA DE CIRUGÍA P/OBSTETRICIA	BAME	160DR	09-683	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
MESA DE CIRUGÍA P/OBSTETRICIA	BAME	160DR	O9683	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	305030	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	305031	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	A	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
TOCOCARDÍOGRAFO	BIONET	FC-700	FJ0300048	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
TOCOCARDÍOGRAFO	BIONET	FC-700	FJ0400008	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1 SD	TSD0522067	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1 SD	TSD0522070	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
DOPPLER	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0802414	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0802205	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
NEBULIZADOR	SHINMED	SW91810	O43298	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
ELECTROCAUTERIO	WEM	SS-501S	O1015	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
FOTOTERAPIA	TEHSA	VITALUX	F0511011	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
FOTOTERAPIA	TEHSA	VITALUX	F0511013	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T0DA08371	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T01F23531	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T98K00841	HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	SEVOTEC 5	BCZT00374	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
AUTOCLAVE	TEMAZCALLI	TG1	908	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
AUTOCLAVE	TEMAZCALLI	TG3	896	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
DESFIBRILADOR	METRAX	PRINEDIE	72797009721	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
DESFIBRILADOR	ZOLL	P0-1400	DOZS17852	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103 MIC	265489	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
ELECTROCARDIOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE 2000	49782163	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
ELECTROCAUTERIO	AARON	1200	AA-260 20ZZ	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	53105706	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	9931144	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	MERCURY	ANODINE CC	81-34-0034	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	MERCURY	ANODINE CC	81-34-0016	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	A	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
MONITOR	BIONET	BM3	130-EF5006	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
MONITOR	BIOSYS	BPM-300	130-EF5069	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
OXIMETRO	BIOSYS	BPM-200	5013669	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
RAYOS X	DIGITAL SYSTEM	EGM-40	02-104	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
REVELADORA AUTOMÁTICA	FISCHER	FUTURA 3000S	FS 1509YG	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
ULTRASONIDO	GENERAL ELECTRIC	LOGIC 200	01803 WX6	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ENFLURATEC	BCZV02021	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BAST02783	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BASM02221	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1 SD	052210-06	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
MESA DE CIRUGÍA	MAN-OLVE	S/MODELO	02	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
ELECTROCAUTERIO	WEM	SS-501S	289755	HOSPITAL INTEGRAL DE IXTACAMAXTITLÁN
NEBULIZADOR	TELEFLEX MEDICAL	THERMAGARN	13440	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
NEBULIZADOR	TELEFLEX MEDICAL	THERMAGARN	13454	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
AUTOCLAVE	VISA	105 L	TEAM-001	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
AUTOCLAVE	VISA	250-L	TET-05080397	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
ELECTROCARDIOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE 2000	EJ0200193	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	O331032	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1001	O331033	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1002	O3	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	MULTIPLUS	96508	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
MESA DE CIRUGÍA P/OBSTETRICIA	BAME	160DR	O9-677	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2005232	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
MESA DE CIRUGÍA P/OBSTETRICIA	BAME	160DR	09-677	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
MONITOR	BIONET	BM3	D1E0400161	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
MONITOR	BCI	ADVISOR	AM09080009	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
OXIMETRO	BIOSYS	BPM-200	125-HG5078	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
OXIMETRO	CHARMCARE	ACCURO	OA109A0107	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
RAYOS X PORTÁTIL	DYNARAD	PH-150-C	O325	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
TOCOCARDIÓGRAFO	BIONET	FC-700	FJ0200068	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
ULTRASONIDO	HONDA ELECTRONIC	HS-2000	1592822	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
VAPORIZADOR	SHEI	ISOFLURANE	B0218	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
VENTILADOR	IMPACT	754 EAGLE	O90018	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
VENTILADOR	IMPACT	754 EAGLE	090018	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101A	117030-0010-0185	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
INCUBADORA DE TRASLADO	MEDIX	TR 200	1411	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	3294	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
MESA DE CIRUGÍA	MAN-OLVE	S/MODELO	B	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
ELECTROCAUTERIO	WEM	SS-501S	94536	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
DESFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T00J16621	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
DESFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T00D10934	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO
DESFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T00D10983	HOSPITAL INTEGRAL TETELA DE OCAMPO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO T2 JS 3

Relación de la plantilla de equipos de las diferentes jurisdicciones sanitarias para la presentación de la propuesta técnica y económica.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPOS DE JURISDICCIÓN SANITARIA 3 ZACAPOAXTLA EQUIPO MÉDICO

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	SEVOTEC 3	396145	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	SEVOTEC 5	BCZU00209	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-203-P	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	FANEM	MULTISYSTEM 2051	TZ3864	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
DEFIBRILADOR	METRAX	PRIMEDIC ECO 1	001958	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
DEFIBRILADOR	BURDICK	MEDIC 5	29575	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
DEFIBRILADOR	ZOLL	PD-1400	D03C17955	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
DEFIBRILADOR	ZOLL	PD-1400	D99B16069	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
DEFIBRILADOR	MEDEXCEL	D801	T98100344	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
DEFIBRILADOR	PHYSIO CONTROL	LIFEPAK 20	38266861	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
DOPPLER	HADECO	ES-100V3	008030072	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103 MIC	ZM03002	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103 MIC	Z012026	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ELECTROCARDÍOGRAFO	FUKUDA DENSHI	CARDIMAX FX2111	34061998	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ELECTROCARDÍOGRAFO	FUKUDA DENSHI	CARDIMAX FX2111	34112169	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ELECTROCARDÍOGRAFO	BURDICK	EK-10	50740	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ELECTROCAUTERIO	HILL-MED	HM-880 II	38055	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ELECTROCAUTERIO	WEM	HF-120	01858	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ELECTROCAUTERIO	WEM	HF-120	01862	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ELECTROCAUTERIO	SOMETECH	DR. OPPEL ST-501	DOPL-02C-047	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	1	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	2	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	0331005	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	0533064-07	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA	SAPS	ISOTERM 2K	1010	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA	SAPS	ISOTERM 2K	1011	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA	SAPS	ISOTERM 2K	1114	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA	SAPS	ISOTERM 2K	1115	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA	SAPS	ISOTERM 2K	1116	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA	SAPS	ISOTERM 2K	1117	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1002	3	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	IT-2000	IT-227-P	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	IT-2000	IT-232-P	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101	10522400	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	8092	3217	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	200 A	A20401019	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	200 A	A2401011	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MASTOGRAFO	TOSHIBA	MAMMOREX	07532055	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MESA DE CIRUGÍA	COBRAMEX	BAME 160	03-246	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MESA DE CIRUGÍA	COBRAMEX	BAME 160	03259	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MESA DE CIRUGÍA	CHOONGWAE MEDICAL	CHSE-X820	52	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	D2H1000007	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	D2H1000004	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	98DEM12-018	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	BCI	ADVISOR	704859074	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	BCI	ADVISOR	AM09080102	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	BCI	ADVISOR	AM09080103	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	MINDRAY	PM-9000	W3CH09075	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	MINDRAY	PM-5000	AJ3B-0755	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1	A	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	N2H1000004	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1	990180	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
OXIMETRO	CRITICARE	POET	298271954	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
OXIMETRO	BCI	3180	704424112	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
OXIMETRO	BIOSYS	BPM-200	125-DG5160	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
OXIMETRO	BIOSYS	BPM-200	125-EK5038	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
RAYOS X	CMR	GMX-AF	1834	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
RAYOS X PORTÁTIL	SMAM	EASY MOBIL M32	5456	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
RAYOS X PORTÁTIL	TOSHIBA	KCD-10M-8	CE-0025	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
TOCOCARDÍOGRAFO	BIONET	FC-700	FJ1000025	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
TOCOCARDÍOGRAFO	ANALOGIC	FETAL GARD LITE SINGLE	FA001522	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
TOCOCARDÍOGRAFO	BIOSYS	BFM-800	260-DK5264	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BARM02128	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1	052220808	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	IMPACT	750 M	9102300	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	IMPACT	754 EAGLE	090054	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUM	60245	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUM	60244	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	BEAR	750 PSV	5300 5055	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	VERSAMED	IVENT 201	IV2563	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	NEWPORT	E100M	0410MG337	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	DRÄGER	EVITA 4	ARWN0034	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	DRÄGER	EVITA 4	ARWN0036	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	NEWPORT	E100M	9806MB315	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	RESPIRONICS	ESPRIT	VS3013156	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VENTILADOR	RESPIRONICS	ESPRIT	VS30131525	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
INCUBADORA DE TRASLADO	MEDIX	TR 200	268	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE 8000 LIVE PRIME	A65505300001961	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
NEBULIZADOR	DEVILBISS	ULTRA-NEB 99	15001	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	376	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	379	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	AREK-1027	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
TOCOCARDÍOGRAFO	OXFORD	SONICAID TEAM	96-12238	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARZM-0825	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARJJ0823	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	98645	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
LÁMPARA DE EMERGENCIA	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
NEBULIZADOR	SHINMED	SW91810	20080803	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
NEBULIZADOR	SHINMED	SW91810	2008080802	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ULTRASONIDO	SIEMENS	SONOLINE ADARA	EBA0379	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396283163	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396283956	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396285259	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396586558	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396586754	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ELECTROCAUTERIO	VALLEY- LAB	SURGISTAT B	A4G12084AB-20	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
MONITOR	PACE TECH	VITALMAX 4000 CL	98DEM12-013	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN
ULTRASONIDO	HONDA ELECTRONIC	SH2000	O2477	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1	O52221308	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1	OO1	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101	10522409	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS208P	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
DEFIBRILADOR	BURDICK	MEDIX 5	29577	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
DEFIBRILADOR	MEDEXCEL	D801	T00A08609	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
DEFIBRILADOR	ZOLL	PD 1400	D03A17C907	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103MIC	9202012	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
DOPPLER	ELITE 200	ELITE 200	SA0145	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
ELECTROCARDÍOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE	50733	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
ELECTROCARDÍOGRAFO	SCHILLER	AT-1	19038287	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
ELECTROCAUTERIO	NDM	POWER POINT 1000	10425036	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
INCUBADORA	SAPS	ISOTHERM 2K	O998	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
INCUBADORA	THESA	PILLI 1000	INV 00301	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
INCUBADORA	THESA	PILLI 1000	INV 00302	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
INCUBADORA	THESA	PILLI 1000	INV00325	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
INCUBADORA	THESA	PILLI 1000	INV00326	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
INCUBADORA	THESA	PILLI 1000	INV0933001	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARCOMED 3	4862	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MESA DE CIRUGÍA	BAME	120 RT	1293002	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2004291	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2005243	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	130EF5037	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	A716352	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MONITOR	DVCT	AVISOR	048J0025	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
OXIMETRO	BIONICS	PALM CARE	6001J525	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
OXIMETRO	BIOSYS	BPM-200	102822965	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
OXIMETRO	CRITICARE	POET	298271961	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
RAYOS X	CMR	GMX-325	940822	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
VAPORIZADOR	OHIO	100F	00487	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUM	9801006AADB	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
VENTILADOR	NEWPORT	E100	880279	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
VENTILADOR	VERSAMED	IVENT 201	IV2560	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
VENTILADOR	DRÄGER	EVITA 4	ARWN0030	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	TR 200	IT-120K	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
INCUBADORA DE TRASLADO	MEDIX	TR 200	266	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE 6000 II	A5C305300000708	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
NEBULIZADOR	DEVILBISS	ULTRANET 94	14764	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
NEBULIZADOR	DEVILBISS	ULTRANET 94	14920	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	265	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	1146	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	84186	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	92275	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
TOCOCARDÍOGRAFO	OXFORD	SONICAID TEAM	9612294	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	99343	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARBC-1146	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARCM-0817	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
ULTRASONIDO	SIEMENS	SONOLINE ADARA	EBA0369	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396587058	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396587156	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396597154	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
MONITOR	PACE TECH	VITALMAX	4000L/98DEM12016	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
FOTOTERAPIA	THESA	VITALUX	F0511012	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
ELECTROCAUTERIO	WEM	SS-501S	O18	HOSPITAL GENERAL DE TLATLAUQUITEPEC
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101A	105230682	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1	TSD052210806	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
AUTOCLAVE	VISA	20X20X38	CUE05080369	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
AUTOCLAVE	VISA	20X20X38	CUE05080394	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
DEFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	43100A	3102A13509	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103 MIC	AA11031	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103 MIC	ZZ02012	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
DOPPLER	HADECO	ES-103-V3	O3060336	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
ELECTROCARDIOGRAFO	FUKUDA DENSHI	CARDIMAX FX2111	32051109	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
ELECTROCARDIOGRAFO	FUKUDA DENSHI	CARDIMAX FX2111	32051111	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
ELECTROCAUTERIO	NDM	POWER POINT 1000	10424025	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	1895	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	O531023	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	O531028	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	O431008	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
INCUBADORA DE TRASLADO	FANEM	IT-158-TS	CF-2235	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
MAQUINA DE ANESTESIA	OHIO	30/70	BCFF00154	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	4858	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2005240	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
MESA DE CIRUGÍA	COBRAMEX	BAME 120	992101	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	D2F1000055	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
NEBULIZADOR	OMRON	NE-U12	O80065A	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
NEBULIZADOR	OMRON	NE-U12	81200024	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
OXIMETRO	BIONICS	PALMCARE	6001J5228	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
OXIMETRO	BIOSYS	BPM-200	125-GH5084	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
RAYOS X	CMR	GMX-325	9908117	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
RAYOS X PORTÁTIL	MEDISON	PX100CLK	A0407-10-08	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
TOCOCARDIÓGRAFO	BIONET	FC-700	250-DG5267	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
ULTRASONIDO	MEDISON	SA-600	A2A018082	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
ULTRASONIDO	HONDA ELECTRONIC	HS-2000	23062812	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
VAPORIZADOR	OHIO	100F	00365	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
VAPORIZADOR	OHIO	100F	BAJK00785	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE 6000 II	A65305300000935	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARME-0480	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARNF-0703	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
FOTOTERAPIA	TEHSA	VITALUX	O211035	HOSPITAL INTEGRAL CUETZALAN
AUTOCLAVE	EPROHLAB	TG1	813	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
AUTOCLAVE	EPROHLAB	TG3	8016	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
DOPPLER	ELITE SOUNDER	ES-103MIC	OO1384	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
ELECTROCAUTERIO	ERBE	ICC-80	B1195	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
INCUBADORA	THESA	PILLI 1000	53104406	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
INCUBADORA	THESA	PILLI 1000	OO1	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	8095	2632	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	8095	2633	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
MESA DE CIRUGÍA	BAME	140	01-71	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	A	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
MONITOR	BIONET	BM3	105-BC5015	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
MONITOR	BIONET	BM3	D1D0700077	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
RAYOS X	CMR	GMX-AF	C-14298	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
REVELADORA AUTOMÁTICA	FISCHER	FUTURA 3000 ST	ST 1655XA	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
TOCOCARDIÓGRAFO	BIOSYS	IFM-500	250-DG5121	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
ULTRASONIDO	HONDA ELECTRONIC	H5-2000	M04478	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
ULTRASONIDO	HONDA ELECTRONIC	H5-2000	M04479	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
VENTILADOR	BIO-MER	IC-2A	OO32015	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARPK-0165	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARPK-0183	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARPK-0413	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARPK-0460	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
UNIDAD DENTAL	RUCA	S/MODELO	H1201	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
UNIDAD DENTAL	TROPHY RADIOLOGY	S/MODELO	S-16291	HOSPITAL INTEGRAL DE AYOTOXCO DE GUERRERO
AUTOCLAVE	TEMAZCALLI	TG1	911	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
AUTOCLAVE	TEMAZCALLI	TG3	902	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
NEBULIZADOR	TELEFLEX MEDICAL	THERMAGARN	13449	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
NEBULIZADOR	TELEFLEX MEDICAL	THERMAGARN	13459	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1	TSD052220307	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
CAPNOGRAFO	BCI	8400	AK09060028	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
DESFIBRILADOR	ZOLL	PD1400	D02J17854	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
DOPPLER	HADECO	MINI DOP ES-100VX	JAFE1-07224	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
ELECTROCARDIÓGRAFO	BIONET	CARDIOCARE 2000	EJ0200124	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
ELECTROCARDIÓGRAFO	BIONET	CARDIOCARE 2001	EJ0200176	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
ELECTROCAUTERIO	WEM	HF-120	O1849	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	PB053103906	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	O5310505206	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
INCUBADORA	MAN-OLVE	MID-C4	A	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
INCUBADORA DE TRASLADO	FANEM	IT-058-TS	CF-2228	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
MAQUINA DE ANESTESIA	MERCURY	ANODINE CC	81-34-0028	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
MAQUINA DE ANESTESIA	MERCURY	ANODINE CC	81-34-0046	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	20070347	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
MESA DE CIRUGÍA P/OBSTETRICIA	BAME	160DR	09-682	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
MESA DE CIRUGÍA P/OBSTETRICIA	BAME	160DR	09-682	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	D1IO100072	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MONITOR	BIONET	BM3	D2F1000045	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
MONITOR	BCI	ADVISOR	AM09060005	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
OXIMETRO	BIOSYS	BPM-200	125-HG5086	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
OXIMETRO	CHARMCARE	ACCURO	OA109A0087	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
RAYOS X	DIGITAL SYSTEM	EGM-40	02-110	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
REVELADORA AUTOMÁTICA	FISCHER	FUTURA 3000S	FS1514YG	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
TOCOCARDÍOGRAFO	BIONET	FC-700	FJ0400009	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ENFLURATEC 5	BCZV01994	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ENFLURATEC 5	BCZU00538	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BARN02244	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BAZN04736	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	3265	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
MESA DE CIRUGÍA	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T00C10444	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T00D10935	HOSPITAL INTEGRAL DE ZAPOTITLAN DE MÉNDEZ
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101A	ST1337WA	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
RAYOS X	TINGLE	TXR-325 D	22173	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
AUTOCLAVE	OTSA	AGE-5196-GMP	E-642/05	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
AUTOCLAVE	OTSA	AGE4166GMP	E-645/06	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
AUTOCLAVE	MAN-OLVE	M-20	A	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
AUTOCLAVE	LORMA	AV-003	52-010051	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
CAPNOGRAFO	BCI	8400	AK09060034	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
DEFIBRILADOR	ZOLL	PD-1400	O29871	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
DOPPLER	HADECO	MINI DOP ES-100VX	PD1/000937	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103 MIC	ZD04080	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
ELECTROCARDÍOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE 2000	NS99422	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
ELECTROCAUTERIO	ERBE	ICC-80	B-1153	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	1	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	2	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
INCUBADORA DE TRASLADO	FANEM	IT-158-TS	CF-2241	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX-OHMEDA	MODULUS II	HCA-00525-99	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX-OHMEDA	MODULUS II	HCA-00536-99	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2005242	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	0-54	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
MONITOR	BIONET	BM3	RB-M9910SV	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
MONITOR	BIONET	BM3	D1D100095	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
MONITOR	BIONET	BM3	A	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
OXIMETRO	NONIN	8500MA	124900296	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
TOCOCARDÍOGRAFO	BIONET	FC-700	FG0400021	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
TOCOCARDÍOGRAFO	BIONET	FC-700	FJ0300097	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
ULTRASONIDO	AMI	AKHO 5000	OO-00432	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
ULTRASONIDO	HONDA ELECTRONIC	HS-2000	50806058	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ENFLURATEC 4	BAQN02756	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ENFLURATEC 4	BAQ02920	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BASP02045	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BCXV02880	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BAQ04017	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
VENTILADOR	VERSAMED	IVENT 201	MC0347-99	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	3305	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
NEBULIZADOR	SHINMED	SW918	14630	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
FOTOTERAPIA	TEHSA	VITALUX	O1	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T01A18824	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T99L07240	HOSPITAL INTEGRAL HUEHUETLA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO T2 JS 4

Relación de la plantilla de equipos de las diferentes jurisdicciones sanitarias para la presentación de la propuesta técnica y económica.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPOS DE JURISDICCIÓN SANITARIA 4 SAN SALVADOR EL SECO EQUIPO MEDICO

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MESA DE CIRUGÍA	AMSCO	SURGICAL 2080L	133640LH	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MESA DE CIRUGÍA	AMSCO	SURGICAL 2080L	133641RH	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	SEVOTEC 5	BCZB00160	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101A	105220751	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-202-P	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO CR	295-INT	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO CR	296-INT	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO CR	339-INT	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO CR	340-INT	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO CR	378-INT	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO CR	379-INT	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO CR	380-INT	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO CR	381-INT	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO CR	383-INT	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	SAPS	INTELLEGO CR	388-INT	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE 6000 II	A65305300000931	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
DEFIBRILADOR	BURDICK	MEDIC 5	33985	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
DEFIBRILADOR	PHYSIO CONTROL	LIFEPAK 20	38265974	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
ELECTROCARDIOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE	E 10800199	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
ELECTROCARDIOGRAFO	FUKUDA DENSHI	CARDIMAX FX2111	825383	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
ELECTROCAUTERIO	NDM	POWER POINT 1000	10424002	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
ELECTROCAUTERIO	ERBE	ICC-300	G-1512	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	0431007	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
INCUBADORA	SAPS	ISOTERM 2K	1005	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
INCUBADORA DE TRASLADO	SAPS	ISOTERM	1732	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX-OHMEDA	7000	AMLB00175	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARKOMED 3	4370	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MAQUINA DE ANESTESIA	HEYER	MEDICAL AG / MOD	4700-0908-0086 MX	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MASTOGRAFO	IMS (ITALI)	GIOTTO 6080-02 M2	61/15/30	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115388	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115389	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115390	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115391	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115392	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115393	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115394	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115395	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115396	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115397	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115398	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115399	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115400	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115401	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115402	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115403	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115404	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115405	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115406	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115407	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115409	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115410	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115411	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115412	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115413	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115414	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115415	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115416	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	MEC-1000	AQ-88115417	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	PM-9000	BX-83107424	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	PM-9000	BX-83107427	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	MINDRAY	PM-9000	BX-83107428	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	DRÄGER	INFINITY VISTA XL	5396285758	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	DRÄGER	INFINITY VISTA XL	5396285856	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	BCI	ADVISOR	704850023-A	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	BCI	ADVISOR	AM09080108	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	BCI	ADVISOR	AM09080109	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	98DEM12-019	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	BCI	ADVISOR	704850023	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
NEBULIZADOR	DEVILBISS	ULTRA-NEB 99	14695	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
OXIMETRO	BCI	3180	704424092	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
OXIMETRO	BIOSYS	BPM-200	A	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
OXIMETRO	NONIN	8500MA	103302657	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
OXIMETRO	BIOSYS	BPM-200	125-HG5092	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
CAPNOGRAFO	CRITICARE	POET	298271965	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
RAYOS X	CMR	GMX-325	910215	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
RAYOS X	CMR	GMX-325 RAD	081127	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
RAYOS X PORTÁTIL	TOSHIBA	KCD-12MC	C4582409	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
RAYOS X PORTÁTIL	GENERAL ELECTRIC	2275938-7/AMX4 PLUS	1016022 WK4	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA MINOLTA	DRY PRO 793	07920725	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
ULTRASONIDO	GENERAL ELECTRIC	LOGIC P5/51178462	7498OSU4	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BCYB00884	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	IMPACT	754 EAGLE	090112	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60243	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	NEWPORT	E100M	9809MB324	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	RAPHAEL	HAMILTON MEDICAL	11670	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	7962	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	BIOMED DAVICES	CROSSVENT 3	151A08B	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	RAPHAEL	HAMILTON MEDICAL	11669	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	RAPHAEL	HAMILTON MEDICAL	11671	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	RAPHAEL	HAMILTON MEDICAL	11672	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	DRÄGER	EVITA 4	ARWN-0032	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	RESPIRONICS	ESPRIT	VS3013134	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VENTILADOR	RESPIRONICS	ESPRIT	VS3013131	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
TOCOCARDIÓGRAFO	OXFORD	SONICAID TEAM	96-12245 EQ.89905170 IMPRES.	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	60572	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARFN-0420	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
TOCOCARDIÓGRAFO	PHILIPS	SERIE 50XM	3650G22132	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
TOCOCARDIÓGRAFO	PHILIPS	SERIE 50XM	3650G22231	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
NEBULIZADOR	SHINMED	SW9181	A	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
ULTRASONIDO	SIEMENS	SONOLINE-G507474922	GEA 0884	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
ULTRASONIDO	SIEMENS	SONOLINE ADARA	EBA 0374	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
MONITOR	DRÄGER	VISTA XL	5396322861	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T08H104859	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T08H104862	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T08H104952	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T08H105853	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
DEFIBRILADOR	ZOLL	SERIE M	T99KQ6791	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES
AUTOCLAVE	TEMAZCALLI	TG3	948	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
AUTOCLAVE	TEMAZCALLI	TG3	994	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1 SD	0522085	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE 6000 II	A5C30530000710	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
NEBULIZADOR	DEVILBISS	ULTRA-NEB 99	14964	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
CAVITRON	DENTSPLY	BOBCAT	730-03897	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-204-P	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
DESFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	CODE MASTER XL	3226A30202	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
ELECTROCARDIOGRAFO	HEISEI	ELECTROCARDIOG RAPH	A	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	0231039	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
INCUBADORA	SAPS	ISOTERM 2K	1008	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	IT-2000	IT-220-P	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	IT-2000	IT-223-P	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
INCUBADORA DE TRASLADO	FANEM	IT-158-TS	CTS-204-P	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARKOMED 4	10286	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARKOMED 4	10188	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARKOMED 4	10287	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MESA DE CIRUGÍA	COBRAMEX	BAME 140	02-198	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MONITOR	BCI	ADVISOR	390410723	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MONITOR	BCI	ADVISOR	390410724	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MONITOR	BCI	ADVISOR	701079048	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MONITOR	BCI	ADVISOR	702106013	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MONITOR	BCI	ADVISOR	702648017	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MONITOR	DRÄGER	INFINITY VISTA XL	5396322861	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
RAYOS X	CMR	GMX 325 AF-II	0309121	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
RAYOS X PORTÁTIL	DYNARAD	PH-150-C	0147	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
REVELADORA AUTOMÁTICA	KODAK	101	117530-0310-0339	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
VENTILADOR	VERSAMED	IVENT 201	iV2549	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MESA DE CIRUGÍA	MAN-OLVE	S/MODELO	01	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MESA DE CIRUGÍA	MAN-OLVE	S/MODELO	02	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	AREC 0824	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARDD-0901	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARDD-0938	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
TOCOCARDIOGRAFO	OXFORD	SONICAID TEAM	12240	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARDD-0909	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	AREA-1022	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARHB 0640	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
ULTRASONIDO	SIEMENS	SONOLINE ADARA	EBA 0385	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
UNIDAD DENTAL	RUCA	S/MODELO	A	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
UNIDAD DENTAL	RUCA	S/MODELO	B	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
ELECTROCAUTERIO	VALLEY- LAB	SURGISTAT B	A2J10975B-20	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MONITOR	DRÄGER	VITALET 2000	22329	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MONITOR	DRÄGER	VITALET 2000	22597	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
MONITOR	DRÄGER	VITALET 2000	22712	HOSPITAL INTEGRAL CIUDAD SERDAN
AUTOCLAVE	EPROHLAB	TG1	907	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
AUTOCLAVE	EPROHLAB	TG3	904	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
INCUBADORA DE TRASLADO	MEDIX	TR 200 PC	S/N 1412	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
CAVITRON	COSMOSONIC	ULTRASONIC SCALER	1053	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
ASPIRADOR ELECTRICO PORTÁTIL	HERGOM	7A-23B	A	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
ASPIRADOR ELECTRICO PORTÁTIL	HERGOM	7A-23B	S/N 09030086	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
AUTOCLAVE	FEHLMEX	RB 2040	MB 6672	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
AUTOCLAVE	QUADRANT	E015	A	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
CAPNOGRAFO	SMITHS BCI	CAPNOCHECK II HAND- HELD CAPNOGRAPH/OXIMETER	3115B50	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
CAVITRON	DENTSPLY	BOBCAT	130-03948	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	S/N 3303-08	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
DEFIBRILADOR	ZOLL	PD 1400	DO2J17851	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
DEFIBRILADOR	ZOLL	RESCUE NET	198	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
DEFIBRILADOR	ZOLL	RESCUE NET	197	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
DOPPLER	ECHO SOUNDER	E5-103MIL	7004086	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
ELECTROCARDIOGRAFO	CARDIO CARE	BIONET	EF0600276	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
ELECTROCAUTERIO	AARON	1200	AA2602024	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	9931137	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000	9931141	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
LÁMPARA DE EMERGENCIA	TECNOEQ-MEX	LECB-01	A	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MAQUINA DE ANESTESIA	MERCURY	ANODINE CC	81340023-A	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	57778	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	81340035	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MAQUINA DE ANESTESIA	MERCURY	ANODINE CC	81340023	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2004265	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2004305	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MESA DE CIRUGÍA P/OBSTETRICIA	BAME	160DR	09-674	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MESA DE CIRUGÍA P/OBSTETRICIA	BAME	160-G	A	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	130-EE5034	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MONITOR	BIONET	BM3 PLUS	130-EF5008	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVISOR	9200	AM09080008	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	SMITHS BCI	ADVISOR VITAL SIGNS MONITOR	N/S 601.1-M90	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
REVELADORA AUTOMÁTICA	FISCHER	FUTURA 3000S	F51504YG	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
SMOKE EVACUADOR	SMOKE AARON MEDICAL INDUSTRIES	1509001	BF10154	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
TOCOCARDIÓGRAFO	BIONET	FETALCARE	FF0600070	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
ULTRASONIDO	GENERAL ELECTRIC	LOGIC 200	0163110X1	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
ELECTROCAUTERIO	ALSA	EXCELL 250 MCDS	396-01-107	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ENFLURATEC 5	BCZV 02062	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 4	BARR 02898	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
VENTILADOR	IMPACT	754	A	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM 401	S/N 3303-09	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
LÁMPARA DE EMERGENCIA	DIMEDIC	S/MODELO	B	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARCD-0459	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARRH-0613	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
RAYOS X PORTÁTIL	S/MARCA	S/MODELO	8425-2502	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
RAYOS X PORTÁTIL	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
UNIDAD DENTAL	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL INTEGRAL DE CUYOACO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1	1064-15-15	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE 6000 II	A5C305300000709	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
AUTOCLAVE	VISA	20X20X38	GPE05080392	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
AUTOCLAVE	VISA	20X20X38	GPE0508038	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
DESFIBRILADOR	METRAX	PRIMEDIC ECO 1	001944	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
DOPPLER	ECHO SOUNDER	ES-103MIC	ZD04071	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
ELECTROCARDIOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE 2000	EF0900294	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	IT-2000	IT-230	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	57779	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	2005254	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
MESA DE CIRUGÍA	COBRAMEX	BAME 120	A	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
MONITOR	BIONET	BM3	98 DEM12-019	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
MONITOR	ADVISOR	9200	601.1-M4.9	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
OXIMETRO	BIOSYS	BPM-200	125-HG5098	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
OXIMETRO	CRITICARE	POET	298271965	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
RAYOS X PORTÁTIL	DYNARAD	PH-150-C	0460	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
TOCOCARDIOGRAFO	BISTOS	BT300	AANA60059	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
ULTRASONIDO	GENERAL ELECTRIC	LOGIQ P5	138431502	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
TOCOCARDIOGRAFO	OXFORD	SONICAID TEAM	9612239	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARMC-0468	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARMC-0473	HOSPITAL INTEGRAL DE GUADALUPE VICTORIA
CENTRIFUGA	KITLAB	R-80DX 6/05	ENL8-130	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
ELECTROCAUTERIO	SOMETECH	DR. OPPEL ST-501	DOPL-03K-031	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
INCUBADORA	THESA	PILLI 1000 B	A	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
INCUBADORA	SAPS	ISOTERM	1013	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	057776	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
MAQUINA DE ANESTESIA	ROYAL	77	057722	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
MESA DE CIRUGÍA	SHANGHAI	3008S	200504	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
MONITOR	BIONET	BM3	D1F0900053	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MONITOR	BIONET	BM3	D1F0900085	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
ULTRASONIDO	SONOLINE	ADARA	EBA0378	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
VAPORIZADOR	SHEI	ISOFLURANE	1247	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
VAPORIZADOR	SHEI	ISOFLURANE	1248	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARFL0766	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	74484	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
AUTOCLAVE	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN
AUTOCLAVE	S/MARCA	S/MODELO	B	HOSPITAL INTEGRAL DE QUIMIXTLÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
 REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO T2 JS 5

Relación de la plantilla de equipos de las diferentes jurisdicciones sanitarias para la presentación de la propuesta técnica y económica.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A
 DEMANDA A EQUIPOS MÉDICOS Y ELECTROMECÁNICO PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

EQUIPOS DE JURISDICCIÓN SANITARIA 5 HUEJOTZINGO EQUIPO MEDICO

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
TOCOCARDIÓGRAFO	OXFORD	TEAM	9612236	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	SEVOTEC 3	314003	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101	10522404	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
INCUBADORA DE TRASLADO	MEDIX	TR 200	672	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
COAGULADOR ELECTRICO	UMECO	UN880	93520	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
ELECTROCAUTERIO	WEM	HF-120	55-50/55-5019	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
AGITADOR DE TUBOS	VORTEX-GENIE	II	S-II	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
AGITADOR DE TUBOS	VORTEX-GENIE	K-550-G	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
CENTRIFUGA DE 12 TUBOS	SOLBAT	J-600	2685	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
CENTRIFUGA DE 12 TUBOS	SOLBAT	J-600	8197	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
CENTRIFUGA DE 4 TUBOS	INTERNATIONAL CLINICAL CENTRIFUGY	LAB 4	20231M-4	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
DEFIBRILADOR	BURDICK	MEDIC 5	32247	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
DEFIBRILADOR	MEDEXCEL	801	T98L00919	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
ELECTROCARDIÓGRAFO	BIONET	CARDIOCARE	CE0I23	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
ELECTROCARDIÓGRAFO	SUZUKEN	ECG106	4106-0648	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
ELECTROCAUTERIO	WEM	HF-120	55-50IE/55-5015	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
ELECTROCAUTERIO	WEM	MODELO HF-120	55-50/55-5021	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
RAYOS X PORTÁTIL	TOSHIBA	KCD	J2 534220	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
AUTOCLAVE	OTSA	AGE-5196-GMP	E-673/06	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
ULTRASONIDO	MEDISON	SA-600	71006227	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
GLUCÓMETRO	ABBOTT	MEDI SENSE	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	IT-2000	CTE-052-0	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	IT-2000	IT-228-P	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
LÁMPARA DE EMERGENCIA	BURTON	I090000 266	E-96-1-09791	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	8019	2041	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	8019	2060	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MESA DE CIRUGÍA	BAME	BA	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MICROCENTRÍFUGA	SOLBAT	J-24	773	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MICROSCOPIO BINOCULAR	CARL ZEISS	AXIO LAB	1009011140	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MICROSCOPIO BINOCULAR	CARL ZEISS	AXIO LAB	1308J20463	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MONITOR	SUN MICROSYSTEM	CHB7727L	3882S003	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	9200	9658	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3 PLUS	0003M	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRÄGER	MS14751E539U	5396570165-A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRÄGER	MS14751E539U	5396570165	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
NEBULIZADOR	DEVILBISS	099HD	14779	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
OXIMETRO DE PULSO	BIOSYS	BPM-200	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
OXIMETRO DIGITAL	BIOCHEM	ECG	2005	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
RAYOS X	CMR	GRF 525	930284	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
RAYOS X	EASYMATIC	POWER PLUS 125	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
ULTRASONIDO	AMI	EKO	IM9124E20277N	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
VAPORIZADOR	BLEASE	DATUM	02590596B	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 3	313858	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	ISOTEC 3	BBTS 00752	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
VENTILADOR	BIRD	MARK 4	5428	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
VENTILADOR	DRÄGER	OXILOG	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUM	60247	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
VENTILADOR	DRÄGER	EVITA 4 NEO FLOW	ARWN-0038	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
VENTILADOR	VERSAMED	IVENT 201	1V121-91	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
VENTILADOR	PHILIPS	RESPIRONICS	RP05	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
DESFIBRILADOR	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
ESFINGOMANOMETRO	IMED	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
GLUCÓMETRO	OPTIUM XCEED	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MEZCLADOR	AMES	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MESA DE CIRUGÍA	SYMSON	SN	A	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRÄGER	VISTA XL	5396570067	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRÄGER	VISTA XL	5396570165	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRÄGER	VISTA XL	5396570263	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
AMALGAMADOR	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ASPIRADOR QUIRÚRGICO CONTINUO	GOMCO	S/MODELO	T0071	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
CENTRIFUGA	CLAY ADAMS	SEROFUGE	136020	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BALANZA GAVIMETRICA	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BAÑO MARIA	RIOSSA	S/MODELO	BMML	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BAÑO MARIA	RIOSSA	S/MODELO	BMNL	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA CON ESTADÍMETRO	S/MARCA	S/MODELO	1760-08	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA CON ESTADÍMETRO	SAUTER	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA CON ESTADÍMETRO	TORINO	S/MODELO	22934	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA CON ESTADÍMETRO	BAME	S/MODELO	3286-9	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA CON ESTADÍMETRO	BAME	S/MODELO	3386-9	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA CON ESTADÍMETRO	BAME	S/MODELO	3423-9	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101	10522403	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
INCUBADORA DE TRASLADO	MEDIX	TR 200	260	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA CON ESTADÍMETRO	BAME	S/MODELO	1747-08	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA CON ESTADÍMETRO	NUEVO LEÓN	S/MODELO	47678	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE 1500	1366	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ULTRASONIDO	MEDISON	SONOACE 8000 LIVE	A-65505300001964	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA CON ESTADÍMETRO	BAME	S/MODELO	2-1937	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA CON ESTADÍMETRO	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA PEDIÁTRICA	BAME	S/MODELO	1487-9	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA PEDIÁTRICA	BAME	S/MODELO	1557-9	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA PEDIÁTRICA	BAME	S/MODELO	1596-9	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
BASCULA PEDIÁTRICA	S/MARCA	S/MODELO	1269-08	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA PEDIÁTRICA	KIRCHER	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA PEDIÁTRICA	S/MARCA	S/MODELO	B	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA PEDIÁTRICA	BAME	S/MODELO	C	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA PEDIÁTRICA	BAME	S/MODELO	8-3467	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA PEDIÁTRICA	BAME	S/MODELO	98-2002	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA PEDIÁTRICA	BAME	S/MODELO	D	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA PEDIÁTRICA	NUEVO LEÓN	S/MODELO	17569	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
BASCULA TIPO SANFER	S/MARCA	S/MODELO	E	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
CARRO ROJO	LIFE SUPPORT PRODUCTS. INC.	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
CARRO ROJO	IMHASA	S/MODELO	B	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
CARRO ROJO	S/MARCA	S/MODELO	C	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
CASCO P/HUMIDIF NEONATAL	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
CARRO ROJO	MEDEXCEL	D-801-WATERL00	T99H04260	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
CENTRIFUGA	SOLBAT	S/MODELO	3942	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
CENTRIFUGA DE 12 TUBOS	SOLBAT	S/MODELO	8316	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
CENTRIFUGA DE 24 TUBOS	SOLBAT	S/MODELO	857	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
CENTRIFUGA DE 36 TUBOS	SOLBAT	S/MODELO	7051	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ELECTROCARDÍOGRAFO	SUZUKEN	KENZ	70700503	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
DESFIBRILADOR	ZOLL	S/MODELO	DO3A17900	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MASTOGRAFO	PHILIPS	MAMMO DIAGNOST	10028	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ELECTROCARDÍOGRAFO	BIONET	S/MODELO	97020155	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 1000 B	PB05310406	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
INCUBADORA P/ CUIDADOS GENERALES DE RECIÉN NACIDO	TEHSA	PILLI 1000 B	0231035	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
INCUBADORA	TEHSA	C-86	333019	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ELECTROCAUTERIO	WEM	S/MODELO	544	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARKOMED 3	3818	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	8065	1358	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	8092	3446	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MESA DE CIRUGÍA	AMSCO	1080	266512	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MESA DE CIRUGÍA	AMSCO	1080	280138	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MESA DE CIRUGÍA	BAME	120 RT	1293007	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MICROSCOPIO BINOCULAR	NIKON	ECLIPSE 50i	812818	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR DE APNEA	S/MARCA	AC 201	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BMP	BMP-200	HGH-QX1	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ESPECTROFOTÓMETRO	S/MARCA	S/MODELO	H3884	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ESTERILIZADOR DENTAL	SEICO	S/MODELO	A5G091E	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
OXIMETRO DE PULSO	NONIN	8500A	102907097	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
INCUBADORA DE INFANTE	SAPS	S/MODELO	10061 - 1472C- 1145 S877M	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
INCUBADORA DE TRASLADO	HILL-MED	S/MODELO	TR-11179804	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	S/MODELO	IEC-107-K	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
RAYOS X	CGR	ABAQUE	8612169	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
VAPORIZADOR	BLEASE	BLASE	023881196 B	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
LÁMPARA DE FOTOTERAPIA	S/MARCA	S/MODELO	C	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
LÁMPARA DE PIE RODABLE	PROMEDIC	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
LÁMPARA DE PIE RODABLE	PROMEDIC	S/MODELO	B	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
LÁMPARA DE PIE RODABLE	PROMEDIC	S/MODELO	C	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
LÁMPARA DE PIE RODABLE	PROMEDIC	S/MODELO	D	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
LÁMPARA P/CIRUGÍA	AMSCO	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
LÁMPARA P/CIRUGÍA	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ELECTROCAUTERIO	VALLEY- LAB	SSE2	L2H1869-6L -20	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	427	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	70011	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARDK-0620	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARHA-0673	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARKA-0185	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
VAPORIZADOR	DATEX-OHMEDA	VAPOR 19.1	BBNR-01263	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MICROSCOPIO BINOCULAR	CARL ZEISS	S/MODELO	1309120485	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MICROSCOPIO BIO VU 2300 MADE IN AMÉRICA	WESCO	S/MODELO	950476	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MICROSCOPIO BIO VU 2300 MADE IN AMÉRICA	WESCO	S/MODELO	951002	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR	PLARRE	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR CARDIACO DE SIGNOS VITALES	DATOSCOPE	S/MODELO	CM12249-HI	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	GENERAL ELECTRIC	CRITIKON	43363	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	S/MODELO	0124873	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRÄGER	S/MODELO	5396437060	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	S/MODELO	704850020	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRÄGER	S/MODELO	5396542160	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRÄGER	S/MODELO	5396561068	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
MONITOR DE TRES PARÁMETROS	ESCORT	S/MODELO	2231	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
NEBULIZADOR	PRONEB	S/MODELO	BILADO1715	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
NEBULIZADOR	NELLCOR PURITAN	S/MODELO	HKJG-91	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
NEBULIZADOR	NELLCOR PURITAN	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
NEBULIZADOR	NELLCOR PURITAN	S/MODELO	B	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE OXIGENO	S/MARCA	S/MODELO	C	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE OXIGENO	S/MARCA	S/MODELO	D	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
NEBULIZADOR ULTRASÓNICO CONTINUO	DEVILBISS	S/MODELO	14948	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
NEBULIZADOR ULTRASÓNICO CONTINUO	DEVILBISS	S/MODELO	14974	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
NEBULIZADOR ULTRASÓNICO CONTINUO	DEVILBISS	S/MODELO	14781	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
OXIMETRO DE PULSO	MINOLTA	S/MODELO	201342	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
OXIMETRO DE PULSO	BCI	S/MODELO	704424110	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
OXIMETRO DE PULSO	FINGER	S/MODELO	6201040650	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
RAYOS X PORTÁTIL	GENERAL ELECTRIC	S/MODELO	22270	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
TOCOCARDIÓGRAFO	OXFORD	S/MODELO	9612250	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ULTRASONIDO	SIEMENS	S/MODELO	EBA0375	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
ULTRASONIDO	MEDISON	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
UNIDAD DENTAL	S/MARCA	S/MODELO	C	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO
VENTILADOR	S/MARCA	S/MODELO	A	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
CENTRIFUGA	CLAY ADAMS	SEROFUGE 2002	4160017	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
AUTOCLAVE	EPROHLAB	TG3	952	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101	105216830	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
BALANZA ANALÍTICA	OHAUS	TRIPLE BAM	A	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
CAVITRON	COSMOSONIC	ULTRASONIC SCALER	A	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
RAYOS X DENTAL	CORIX	USV	7088	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
ELECTROCAUTERIO	CONMED	SABRE 24000-C	02DGS052	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 2000	1	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
INCUBADORA	TEHSA	PILLI 2000	25	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
AUTOCLAVE	OTSA	AGE5196ECC	E-548/03	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
BALANZA ANALÍTICA	OHAUS	HARVARD TRIP	A	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
BAÑO MARIA	RIOSSA	B-40	B230103	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
CENTRIFUGA	SOLBAT	J-600	A	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
DEFIBRILADOR	ZOLL	PACEALVER	6319	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
DEFIBRILADOR	ZOLL	PACEALVER	DO3A17905	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
ELECTROCARDIOGRAFO	BIONET	CARDIOCARE 2000	100-	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
RAYOS X DENTAL	CORIX	KORIX70	7432-2003	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
ULTRASONIDO	HONDA ELECTRONIC	HS-2000	A	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
ULTRASONIDO	DANATECH	DMS-102	A	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARCOMED 3	30007	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARCOMED 3	4710	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
MESA DE CIRUGÍA	ST. FRANCIS	OT-600A	T-600-A0038-A	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
MESA DE CIRUGÍA	ST. FRANCIS	OT-600A	T-600-A0038	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
MICROCENTRÍFUGA	SOLBAT	M-600	1927	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MICROSCOPIO	NIKON	ECLIPSE 50i	812843	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
MONITOR	DATEX-OHMEDA	N-LPOW	4922126	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
NEBULIZADOR	DEVILBISS	099HD	14701	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
NEBULIZADOR	DEVILBISS	099HD	14649	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
RAYOS X	CMR	GMX 325 AF-II	3593	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
ROTOR DE PLACAS	SOLBAT	R-06	A	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
ROTOR DE TUBOS	SOLBAT	M-05	2178	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
TOCOCARDIÓGRAFO	BIONET	FC-700	FD00200051	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
UNIDAD DENTAL	SIROCCO	300	E-0660	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
VENTILADOR	BIRD	3Q93	2760	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
VENTILADOR	BIRD	3Q93	2922	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
MESA DE CIRUGÍA	S/MARCA	S/MODELO	01	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	67577	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	77773	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	99129	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARFC0814	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
ULTRASONIDO	SHIMATZU	SDU-350	016P400401	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
MICROSCOPIO	WILL	WETZLIAR	610299	HOSPITAL INTEGRAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
AUTOCLAVE	TEMAZCALLI	TG3	903	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATLIXCO
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101	10522402	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATLIXCO
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	TEHSA	TONALLI 1 SD	DER3475	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATLIXCO
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARJF-0386	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATLIXCO
AGITADOR DE TUBOS	BIOMACHIN	1202	AGT0022	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATLIXCO
AGITADOR DE TUBOS	DIASYS	FE-5	HS2	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATLIXCO
AUTOCLAVE	QUADRANT	E015	A	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATLIXCO
AUTOCLAVE	OTSA	AGE4166GMP	E-666,06	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATLIXCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
BAÑO MARIA	RIOSSA	B-40	ERS122I	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
CENTRIFUGA	SOLBAT	C-600	7831	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
CENTRIFUGA	SOLBAT	J-600	5662	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
CENTRIFUGA	SOLBAT	P6000	8972	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
DESFIBRILADOR	ZOLL	MARCAPASOS	1273J	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
ELECTROCAUTERIO	AARON	1200	2830ME3L4	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
INCUBADORA	HILL-MED	HM-NEO-36	DNS2BN3	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
INCUBADORA	MEDIX	PC307	1966	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
INCUBADORA	MEDIX	PC307	1967	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
INCUBADORA	MEDIX	PC307	1968	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARKOMED 3	30013	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
MAQUINA DE ANESTESIA	MERCURY	ANODINE CC	81-34-0036	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
MESA DE CIRUGÍA	DIMEDIC	OBSTÉTRICA	5131640251	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
MESA DE CIRUGÍA	DIMEDIC	QUIRURGICA	5316160976	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
MICROSCOPIO	OLYMPUS	BX40	37498FHJSD2398	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
MONITOR	BIONET	BM3	B23	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
RAYOS X	CMR	GMX-325	941125	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
RAYOS X DENTAL	CORIX	70 PLUS	HHH2345	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
RAYOS X	DIGITAL SYSTEM	EGM 40	02-107	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
REVELADORA AUTOMÁTICA	FISCHER	FUTURA 3000 SV	FS1506YG	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
ULTRASONIDO	GENERAL ELECTRIC	LOGIC 200	PNE289MNE21	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
UNIDAD DENTAL	ENGLE DENTAL SYSTEM	M-2	EDS2838	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
UNIDAD DENTAL	ENGLE DENTAL SYSTEM	M-2	EDS2890	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
VAPORIZADOR	DRÄGER	ENFLURATEC 5	BCZU-04270	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
VENTILADOR	VIASYS	HENTAL CARE	34-ER34	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	17730	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco
VENTILADOR	SLE 5000	VTU PLUS	A	HOSPITAL INTEGRAL EL LEÓN ATlixco

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO T2

JS 6

Relación de la plantilla de equipos de las diferentes jurisdicciones sanitarias para la presentación de la propuesta técnica y económica.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPOS DE JURISDICCIÓN SANITARIA 6 PUEBLA EQUIPO MEDICO

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MASTOGRAFO	INSTRUMENTARIUM IMAGING	ALPHA IQ	652	CENTRO DE SALUD No. 2
REVELADORA AUTOMÁTICA	KONICA	SRX-101A	105217150	HOSPITAL DE LA MUJER
CAMA ELÉCTRICA DE CUIDADOS CRÍTICOS	HILL-ROM	CENTURY	F012AG8861-A	HOSPITAL DE LA MUJER
CAMA ELÉCTRICA DE CUIDADOS CRÍTICOS	HILL-ROM	CENTURY	F012AG8861-B	HOSPITAL DE LA MUJER
CAMA ELÉCTRICA DE CUIDADOS CRÍTICOS	HILL-ROM	CENTURY	F012AG8861-C	HOSPITAL DE LA MUJER
CENTRIFUGA	HETTICH	EBA 20	2005	HOSPITAL DE LA MUJER
CENTRIFUGA	KITLAB	R8C-DX	1MLC-6902	HOSPITAL DE LA MUJER
CENTRIFUGA DE HEMATOCRITO	KITLAB	R8C-DX	IMLC-6950	HOSPITAL DE LA MUJER
CENTRIFUGA DE HEMATOCRITO	KITLAB	R8C-DX	IMLC-6947	HOSPITAL DE LA MUJER
COLPOSCOPIO	CARL ZEISS	150 FC	320696/427-487	HOSPITAL DE LA MUJER
CONTADOR DE GLÓBULOS BLANCOS	CONDUCTRONIC	S/MODELO	558	HOSPITAL DE LA MUJER
CONTADOR DIFERENCIAL DE CÉLULAS	ECONOMY COUNTER	COUNT CEL	MFD 204	HOSPITAL DE LA MUJER
CONTADOR DIFERENCIAL DE CÉLULAS	ECONOMY COUNTER	COUNT CEL	MFD 205	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0206-0259	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0706-0220	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0106-0064	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0706-00228	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0206-0273	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-417-P	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-420-P	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-422-P	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-423-P	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-424-P	HOSPITAL DE LA MUJER

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-425-P	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-426-P	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-452-Q	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-28-P	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	INTELEC	CT-3000	CTS-454-Q	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	INNOMED	CARDIO AID 200	04085068	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	INNOMED	CARDIO AID 200	04085062	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	INNOMED	CARDIO AID 200	04085063	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	INNOMED	CARDIO AID 200	04085070	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	T04I62423	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	INNOMED	CARDIO AID 200	04085067	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	INNOMED	CARDIO AID 200	04085074	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	T04I62422	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	PHILIPS	HEART START	US00103736	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	T04I62425	HOSPITAL DE LA MUJER
DEFIBRILADOR	ZOLL	M SERIES	T04I62421	HOSPITAL DE LA MUJER
DOPPLER	BISTOS	BH200	D5-0201	HOSPITAL DE LA MUJER
DOPPLER PORTÁTIL	MEDASONIC	MED-1	1999-F06587	HOSPITAL DE LA MUJER
DOPPLER PORTÁTIL	MEDASONIC	MED-1	1999-F06584	HOSPITAL DE LA MUJER
DOPPLER PORTÁTIL	MEDASONIC	MED-1	1999-F06583	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0306-0112	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0206-0022	HOSPITAL DE LA MUJER
ELECTROCARDÍOGRAFO	GENERAL ELECTRIC	MAC 550	500010032	HOSPITAL DE LA MUJER
ELECTROCARDÍOGRAFO	GENERAL ELECTRIC	MAC 550	500010015	HOSPITAL DE LA MUJER
ELECTROCARDÍOGRAFO	GENERAL ELECTRIC	MAC 550	500010016	HOSPITAL DE LA MUJER
ELECTROCARDÍOGRAFO	GENERAL ELECTRIC	MAC 550	500010010	HOSPITAL DE LA MUJER
EQUIPO DE DENSITOMETRÍA LUNAR	GENERAL ELECTRIC	PRODIGI	8260	HOSPITAL DE LA MUJER
EQUIPO DE HISTEROSCOPIA	KARL STORZ	S/MODELO	567661/26120BA	HOSPITAL DE LA MUJER
EQUIPO DE LAPAROSCOPIA	STRYKER	S/MODELO	99A01141	HOSPITAL DE LA MUJER
MASTOGRAFO	ELSCINT	GLORY	8260	HOSPITAL DE LA MUJER
CAPNOGRAFO	BCI	S/MODELO	703772030	HOSPITAL DE LA MUJER
ULTRASONIDO	SIEMENS	P50	EBEX2871	HOSPITAL DE LA MUJER

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
ULTRASONIDO	SIEMENS	P50	EBA 0370	HOSPITAL DE LA MUJER
ULTRASONIDO	SIEMENS	P50	EBA0373-A	HOSPITAL DE LA MUJER
ULTRASONIDO	SIEMENS	P50	EBA0373	HOSPITAL DE LA MUJER
ULTRASONIDO	MEDISON	S550	A65305300000938	HOSPITAL DE LA MUJER
ESTERILIZADOR DE CALOR SECO	CAISA	ESTERIMATIC	CA1227	HOSPITAL DE LA MUJER
ESTERILIZADOR DE CALOR SECO	CAISA	ESTERIMATIC	CA1225	HOSPITAL DE LA MUJER
TOCOCARDÍGRAFO	BISTOS	BH200	D5-0194	HOSPITAL DE LA MUJER
TOCOCARDÍGRAFO	BISTOS	BH200	D5-0202	HOSPITAL DE LA MUJER
GLUCÓMETRO	PRESTIGE	IQ	7870584	HOSPITAL DE LA MUJER
GLUCÓMETRO	PRESTIGE	IQ	7870585	HOSPITAL DE LA MUJER
GLUCÓMETRO	PRESTIGE	IQ	7870586	HOSPITAL DE LA MUJER
GLUCÓMETRO	PRESTIGE	IQ	7870587	HOSPITAL DE LA MUJER
GLUCÓMETRO	PRESTIGE	IQ	7870588	HOSPITAL DE LA MUJER
GLUCÓMETRO	PRESTIGE	IQ	7870589	HOSPITAL DE LA MUJER
GLUCÓMETRO	PRESTIGE	IQ	7870590	HOSPITAL DE LA MUJER
GLUCÓMETRO	PRESTIGE	IQ	7870591	HOSPITAL DE LA MUJER
GLUCÓMETRO	PRESTIGE	IQ	7870592	HOSPITAL DE LA MUJER
GLUCÓMETRO	PRESTIGE	IQ	7870593	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA	OLIDEF CZ	SCTI	303L228	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA	OLIDEF CZ	SCTI	303L231	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA	OLIDEF CZ	SCTI	303L232	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA	OLIDEF CZ	SCTI	303L233	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA	OLIDEF CZ	SCTI	303L237	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA	OLIDEF CZ	SCTI	303L229	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA	OLIDEF CZ	SCTI	303L234	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA	OLIDEF CZ	SCTI	303L236	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA	OLIDEF CZ	SCTI	303L239	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA	OLIDEF CZ	SCTI	303L241	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA BACTERIOLÓGICA	S/MARCA	EC33	25127	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA DE CAPACITACIÓN ESPERMÁTICA	BLACKHEATER	S/MODELO	10010103	HOSPITAL DE LA MUJER
INCUBADORA DE TRASLADO	MEDIX	S/MODELO	A	HOSPITAL DE LA MUJER
LÁMPARA MÓVIL	ST. FOCUS	10W	A	HOSPITAL DE LA MUJER

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
VAPORIZADOR	PENLON	SIGMA DELTA	D0206-0019	HOSPITAL DE LA MUJER
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	200 A	A2 0401012	HOSPITAL DE LA MUJER
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	200 A	A2 0401014	HOSPITAL DE LA MUJER
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	200 A	A2 0401015	HOSPITAL DE LA MUJER
MAQUINA DE ANESTESIA	AMS	200 A	A2 0401016	HOSPITAL DE LA MUJER
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	FABIUS GS	ARWL-0104	HOSPITAL DE LA MUJER
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	FABIUS GS	ARWL-0108	HOSPITAL DE LA MUJER
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARCOMED 3	4526	HOSPITAL DE LA MUJER
MAQUINA DE ANESTESIA	DRÄGER	NARCOMED 3	4607	HOSPITAL DE LA MUJER
MESA DE CIRUGÍA	HILL-MED	HM-125A	T128A0238	HOSPITAL DE LA MUJER
MESA DE CIRUGÍA	HILL-MED	HM-125A	T128A0239	HOSPITAL DE LA MUJER
MESA DE CIRUGÍA	HILL-MED	HM-125A	T128A0240	HOSPITAL DE LA MUJER
MESA DE CIRUGÍA	HILL-MED	HM-125A	T128A0241	HOSPITAL DE LA MUJER
MESA DE CIRUGÍA	COBRAMEX	BAME 140	03-201	HOSPITAL DE LA MUJER
MESA DE CIRUGÍA	ST. FRANCIS	OT-600A	A	HOSPITAL DE LA MUJER
MESA DE CIRUGÍA P/OBSTETRICIA	BAME	160DR	09-678	HOSPITAL DE LA MUJER
MESA DE EXPULSIÓN	BAME	M-140	4205	HOSPITAL DE LA MUJER
MESA DE EXPULSIÓN	BAME	M-140	4206	HOSPITAL DE LA MUJER
MESA DE EXPULSIÓN	BAME	M-140	4207	HOSPITAL DE LA MUJER
MEZCLADOR DE SANGRE	SOLBAT	S/MODELO	2248	HOSPITAL DE LA MUJER
MICROSCOPIO	IROSCOPE	S/MODELO	40526	HOSPITAL DE LA MUJER
MICROSCOPIO BINOCULAR	CARL ZEISS	S/MODELO	3108016725	HOSPITAL DE LA MUJER
MICROSCOPIO BINOCULAR	CARL ZEISS	S/MODELO	26583	HOSPITAL DE LA MUJER
MICROSCOPIO BINOCULAR	IROSCOPE	S/MODELO	40527	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706431002	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330003	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330005	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330006	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330007	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330010	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330011	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330012	HOSPITAL DE LA MUJER

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330013	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330014	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330016	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330017	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330018	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330019	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330020	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	ADVISOR	706330021	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100071	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100072	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100073	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100074	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100077	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100078	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100081	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100082	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100079	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100080	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100075	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BM3	D1D1100076	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0626	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0627	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0628	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0629	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0632	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0633	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0635	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0814	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0636	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0631	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0637	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	100-036-0435	HOSPITAL DE LA MUJER

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-031-0634	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEKUSA	MP 1000 APOLLON	1000-03J-0817	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	S/MODELO	AJ3B-0765	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	S/MODELO	AJ3C-0874	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIANA	S/MODELO	400NC-03L-0040	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	S/MODELO	AJ3C-0913	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	S/MODELO	AJ3B-0770	HOSPITAL DE LA MUJER
MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIANA	S/MODELO	400NC-03L-0033	HOSPITAL DE LA MUJER
OXIMETRO	NELLCOR PURITAN	NPB-295	G00867102	HOSPITAL DE LA MUJER
OXIMETRO	NELLCOR PURITAN	NPB-295	G02805453	HOSPITAL DE LA MUJER
OXIMETRO	NELLCOR PURITAN	NPB-295	G03859709	HOSPITAL DE LA MUJER
OXIMETRO	NELLCOR PURITAN	NPB-295	G03859716	HOSPITAL DE LA MUJER
OXIMETRO	NELLCOR PURITAN	NPB-295	G03859718	HOSPITAL DE LA MUJER
OXIMETRO	NELLCOR PURITAN	NPB-295	G03859746	HOSPITAL DE LA MUJER
OXIMETRO	NELLCOR PURITAN	NPB-295	G03859747	HOSPITAL DE LA MUJER
OXIMETRO	NELLCOR PURITAN	NPB-295	G03859756	HOSPITAL DE LA MUJER
OXIMETRO	NELLCOR PURITAN	NPB-295	G03859761	HOSPITAL DE LA MUJER
OXIMETRO	NELLCOR PURITAN	NPB-295	G04826728	HOSPITAL DE LA MUJER
RAYOS X	CMR	GMX 325 AF-II	0410225	HOSPITAL DE LA MUJER
RAYOS X	CMR	GMX 325 AF-II	0402180	HOSPITAL DE LA MUJER
REVELADORA AUTOMÁTICA	PROTEC	COMPACT 2	11900-0308-2923	HOSPITAL DE LA MUJER
REVELADORA AUTOMÁTICA	KODAK	M6B	306092	HOSPITAL DE LA MUJER
TERMO BAÑO	FELI S.A.	F-2	410094	HOSPITAL DE LA MUJER
TERMO BAÑO	FELI S.A.	F-2	410092	HOSPITAL DE LA MUJER
TERMO BAÑO	FELI S.A.	F-2	412047	HOSPITAL DE LA MUJER
TERMO BAÑO	FELI S.A.	F-2	410093-A	HOSPITAL DE LA MUJER
TERMO BAÑO	FELI S.A.	F-2	410093	HOSPITAL DE LA MUJER
TOCOCARDIÓGRAFO	DANATECH	S/MODELO	2K03-4483	HOSPITAL DE LA MUJER
TOCOCARDIÓGRAFO	IMEX	S/MODELO	IMT 1868	HOSPITAL DE LA MUJER
TOCOCARDIÓGRAFO	SONICAID TEAM	S/MODELO	905169 / 96/12247	HOSPITAL DE LA MUJER
ELECTROCAUTERIO	WALLACH	S/MODELO	IUS-1-0012	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	UNIVET	S/MODELO	0711146	HOSPITAL DE LA MUJER

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-024/2011 COMPRANET 50067001-023-11
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONES A DEMANDA DE EQUIPO MÉDICO Y ELECTROMECÁNICO
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	HOSPITAL
VENTILADOR	T-BIRD	R15527	KJHT 2147	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60598	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60582	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60600	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60581	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60565	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60599	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60566	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60397	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60602	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60601	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60579	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60567	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SECHRIST	MILLENIUUM	60580	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	T-BIRD	R15527	KJHT2147	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	T-BIRD	S/MODELO	ACHA 1303	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	31849	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARBB0347	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	74484	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 19.1	ARBN0129	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARWM-0186	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARWM-0695	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	ARWM-0883	HOSPITAL DE LA MUJER
VAPORIZADOR	DRÄGER	VAPOR 2000	0694	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	SLE	SLE 5000	51250	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	VIASYS	VELA	AETO 4074	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	VIASYS	VELA	AETO 4222	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	VIASYS	VELA	AETO 4086	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	THERMOGENICS	STR 1	T104NV009 (1)	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	VIASYS	VELA	AETO 4234	HOSPITAL DE LA MUJER
VENTILADOR	VIASYS	VELA	AETO 4049	HOSPITAL DE LA MUJER
CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE	THERMOGENICS	STR 1	T104NV019 (2)	HOSPITAL DE LA MUJER